



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, TURISMO Y PSICOLOGÍA
ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

**CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA TELEVISIVO “ENLACE
REGIONAL” DE LA OFICINA DE COMUNICACIONES Y
RELACIONES PÚBLICAS, GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS,
CHACHAPOYAS, 2001 – 2019**

**PRESENTADO POR
ANDERSON ALFONSO AMPUERO ARANA**

**ASESOR
ADOLFO MANUEL MEDRANO CARBAJAL**

**TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL
PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN
CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**

LIMA – PERÚ

2021



**Reconocimiento - No comercial - Compartir igual
CC BY-NC-SA**

El autor permite entremezclar, ajustar y construir a partir de esta obra con fines no comerciales, siempre y cuando se reconozca la autoría y las nuevas creaciones estén bajo una licencia con los mismos términos.

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>



**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, TURISMO Y PSICOLOGÍA
ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**

**CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA TELEVISIVO “ENLACE
REGIONAL” DE LA OFICINA DE COMUNICACIONES Y
RELACIONES PÚBLICAS, GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS,
CHACHAPOYAS, 2001 – 2019**

**TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL PARA OPTAR EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**

PRESENTADO POR:

BACH. ANDERSON ALFONSO AMPUERO ARANA

ASESOR:

DR. ADOLFO MANUEL MEDRANO CARBAJAL

LIMA, PERÚ

2021

DEDICATORIA

“A mis maestros por haber
forjado en mí, la noble
profesión del periodismo”

AGRADECIMIENTO

“A mis padres, esposa e hijas por la motivación constante que me ha permitido ser una persona de bien”

ÍNDICE

PORTADA	i
DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTOS	iii
ÍNDICE	iv
INTRODUCCIÓN	v
CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO	10
1.1.1. Homo Videns: La sociedad teledirigida	10
1.1.2. Programa de televisión	10
1.1.2.1. Categoría 1: Estructura noticiosa	13
1.1.2.2. Categoría 2: Investigación periodística	19
1.1.2.3. Categoría 3: Acción reporteril	22
1.1.3. Gobierno Regional de Amazonas	29
1.1.4. Oficina de Comunicaciones y Relaciones Públicas del Gobierno Regional de Amazonas	30
CAPÍTULO II: DESCRIPCION DE LA EXPERIENCIA PROFESIONAL	33
2.1. Primeras experiencias profesionales	33
2.2. Descripción de labores	35
2.2.1. Estructura noticiosa del programa “Enalce Regional”	35
2.2.2. Investigación periodística	39
2.2.3. Acción reporteril	41
CONCLUSIONES	58
FUENTES DE INFORMACIÓN	59
ANEXOS	64

INTRODUCCIÓN

La televisión tiene una gran capacidad de incidencia debido a su alcance de llegar de manera instantánea a millones de personas. De ahí la importancia de este medio de comunicación para quienes buscan difundir mensajes con eficacia a la colectividad (Alonso, 2007). La ciudad de Chachapoyas, capital de la Región Amazonas, no es ajena a esta realidad, por lo que en los últimos 20 años ha experimentado un notable desarrollo en el campo de las comunicaciones, especialmente en el periodismo televisivo.

Es sobre este tema, sus inicios, evolución y posicionamiento en la teleaudiencia que se ocupará el presente trabajo. El informe se centra en la evolución del programa televisivo “Enlace Regional”, producido por la Oficina de Comunicaciones y Relaciones Públicas del Gobierno Regional de Amazonas desde el mes de marzo del año 2001 hasta diciembre del 2019, tiempo en que me he desenvuelto profesionalmente en esta labor.

De esta forma, se intenta ofrecer una aproximación de la evolución del trabajo que se viene realizando en el área de prensa de la mencionada oficina en las labores de procesamiento y sistematización de la información relevante del quehacer institucional, local y regional desde el registro fílmico de los hechos noticiosos, redacción, edición no lineal, hasta su difusión.

También se busca identificar los principales problemas y limitaciones que han mermado la calidad del noticiario. Se plantean alternativas para la utilización de tecnologías acorde con las exigencias actuales y nuevos equipos adquiridos para mejorar la producción.

Desde la llegada de la televisión a Chachapoyas, cuya primera prueba de señal se realizó el 10 de abril de 1980, hubo diversos intentos por desarrollar programas televisivos de corte informativo, lo cual se logró de manera esporádica y con ciertas limitaciones debido, principalmente, a la falta de personal profesional y equipamiento técnico adecuado.

De esa época destaca el programa “Telediario” que se emitía los días sábados a través de la estación repetidora de aquel entonces Radio y Televisión Peruana RTP – Canal 7, bajo la administración de la entonces Corporación de Desarrollo de Amazonas (CORDESA).

La producción se realizaba, básicamente, utilizando una videocámara y VTR de formato ¾ en un set sin iluminación adecuada, carente de equipos como micrófonos solaperos, decorado limitado como escenografía a base de telas, improvisación en la redacción de noticias, además, el conductor de ese entonces era empírico.

En los años 90, con el auge del VHS se introducen nuevas técnicas tanto para el manejo de equipos como la producción misma del programa. Sin embargo, la falta de personal, debido a limitaciones presupuestales de la institución seguía constituyendo un freno al mejoramiento de la producción televisiva local.

El nuevo milenio se vislumbra beneficioso y prometedor para el mejoramiento de la producción del programa informativo gracias a la presencia de personal con estudios superiores en Ciencias de la Comunicación, que le permiten ampliar la programación del noticiero televisivo, así como anexando documentales turísticos, educativos, culturales, espacios deportivos, entre otros, que se emite a través de canal 5 TV del Gobierno Regional Amazonas.

Por tal motivo se decide elegir el tema “Evolución del programa “Enlace Regional” de la Oficina de Comunicaciones y Relaciones Públicas del Gobierno Regional de Amazonas”, con el objetivo de coadyuvar en el mejoramiento de la producción de programas informativos en uno de los medios de comunicación de mayor consumo e incidencia en la sociedad actual como es la televisión.

Objetivo general

Conocer las características del programa televisivo “Enlace Regional” de la Oficina De Comunicaciones y Relaciones Públicas, Gobierno Regional Amazonas, Chachapoyas 2001 – 2019.

Objetivos específicos

Conocer las características de la estructura noticiosa del programa televisivo “Enlace Regional” de la Oficina De Comunicaciones y Relaciones Públicas, Gobierno Regional Amazonas, Chachapoyas 2001 – 2019.

Conocer las características de la investigación periodística en el programa televisivo “Enlace Regional” de la Oficina De Comunicaciones y Relaciones Públicas, Gobierno Regional Amazonas, Chachapoyas 2001 – 2019.

Conocer las características de la acción reporteril en el programa televisivo “Enlace Regional” de la Oficina De Comunicaciones y Relaciones Públicas, Gobierno Regional Amazonas, Chachapoyas 2001 – 2019.

Justificación

El presente trabajo se sustenta en la experiencia profesional que el autor ha adquirido en el programa televisivo “Enlace Regional” de corte informativo del Gobierno Regional Amazonas, de la ciudad de Chachapoyas, entre los años 2001 – 2019, como resultado de la formación académica adquirida en las aulas de la universidad.

El trabajo expone las actividades periodísticas realizadas por el autor desde su ingreso a la Oficina de Comunicaciones y Relaciones Públicas del GOREA, donde desarrolló tareas de reportero, redactor y director de dicha área, aplicando los conocimientos en la planificación y producción del noticiario.

Asimismo, se justifica en la necesidad de explicar cómo un programa televisivo contribuye a la sociedad con información, entrevistas, enlaces e investigación periodística, permitiendo a la población formarse un criterio propio de las acciones que realiza la autoridad regional en esta circunscripción del país.

Desde el punto de vista ético este trabajo no afecta en lo más mínimo a persona, grupo, institución o comunidad, por el contrario, contribuye a incrementar el bagaje cultural para ahondar sobre la actividad periodística en la región Amazonas y quedará al servicio de las futuras generaciones de estudiantes de periodismo y público interesado.

Viabilidad

El trabajo fue posible gracias al amplio material bibliográfico en libros digitales, sitios web, repositorios sobre el tema, a los cuales se puede acceder con facilidad. Al tratarse de informe de suficiencia profesional se ha desarrollado con base en la propia experiencia del autor al frente del mencionado programa informativo y se cuenta con suficiente archivo personal de respaldo.

También por la facilidad de laborar en el Gobierno Regional Amazonas, lo cual facilitó la realización de consultas con funcionarios y la revisión de los documentos relacionados con el programa de televisión.

Limitaciones

En el desarrollo del presente informe se presentaron las siguientes limitaciones:

- Falta de conversión y digitalización de algunos archivos en formatos analógicos de video que debieron ser actualizados, lo que dificulta revisar los formatos VHS o MiniDV que prácticamente han quedado desfasados y ya no existen en el medio. Para solucionarlo se tuvo que recurrir a fuentes escritas de los guiones y otros documentos de aquellos años.
- Dificultad para asistir de manera presencial a las bibliotecas debido a la pandemia por Covid-19, sumado a ello la escasa bibliografía sobre periodismo televisivo en la ciudad de Chachapoyas. La solución fue acceder a libros, repositorios, blogs, etc., a través de internet.

CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

1.1. Bases teóricas bases

1.1.1. Homo Videns: La sociedad teledirigida

El reconocido politólogo italiano (Sartori, 1997) respecto al poder político de la televisión sostiene que estamos atravesando de manera vertiginosa una revolución multimedia donde el video está transformando al homo sapiens de la época de la escritura en un homo videns dominado por la imagen. De esta forma, mientras estamos preocupados por quien controla los medios masivos, pasamos por alto el hecho de que es el aparato por sí solo lo que ya no podemos controlar (pag. 11). Sartori prosigue,

Es indudable que la televisión estimula la violencia y no informa de manera adecuada además de marcar una tendencia culturalmente regresiva, lo cual es una gran verdad, sin embargo, es aún más interesante comprender que la televisión está modificando la naturaleza del ser humano. Lo que presenta a través de imágenes no contribuye al saber, por el contrario, trastoca el sentido del conocimiento como tal. (p.3)

1.1.2. Programa de televisión

Es una producción audiovisual que obedece a un formato establecido (Karbaum Padilla, 2017) con características particulares que lo diferencia de otras realizaciones, se podría decir que el noticiero es una unidad de programa que se emite con determinada periodicidad, con un título que lo identifica donde se propalan ciertos contenidos que consta de notas informativas. Con respecto a la periodicidad

es diaria, con sus nombres y distintivos propios que los identifica ante el público televidente.

Karbaum señala además que en el noticiario en la televisión se transmiten contenidos de actualidad previamente seleccionados en razón de la importancia de los acontecimientos. Sostiene también que estas producciones no necesariamente nacieron con la televisión, sino que tuvieron como antecedente al cine que irrumpió de manera exponencial trastocando la manera de cómo la sociedad se informaba de los grandes acontecimientos, fue en el cine donde se proyectaron los primeros informativos audiovisuales que tuvieron gran acogida hasta después de la II Guerra Mundial.

Prosigue, por varias décadas la población abarrotaba los cines para informarse de lo que pasaba en el mundo, cabe aclarar que los noticieros en el cine se proyectaban de manera semanal o quincenal. Con el crecimiento y masificación de la televisión que adquirió características propias en la producción de programas informativos, cambió la forma de consumir la información televisiva puesto que el público podía ser testigo de los hechos desde la comodidad de su hogar.

Sumado a ello que los noticieros televisivos superaban a los informativos cinematográficos por su inmediatez ya que presentaba noticias en forma diaria, lo cual incluso ha permitido que actualmente las televisoras hayan incrementado y diversificado sus producciones noticiosas en diferentes versiones en horarios diferentes a lo largo del día.

Es importante tener en cuenta que la forma de ver televisión está condicionado a la permanencia del televidente en su domicilio, lo cual ha

propiciado que las parrillas de programación que usan las televisoras se adecúen a la disposición de las personas de ver determinados contenidos en horarios diferenciados. Siendo necesario clasificarlo en programación diurna, horario estelar y programación nocturna. En el Perú es más usual la emisión de noticiarios televisivos en horario diurno y estelar, claro que cada uno con sus peculiaridades en cuanto a presentación, formato y contenidos (p.14)

Estamos frente a la televisión del siglo XXI (Sánchez Gonzales, 2005), cada vez más exigente y que se orienta a la globalización, con nuevos recursos técnicos en la producción audiovisual y novedosos elementos expresivos y un creciente desarrollo científico del campo de las comunicaciones logrando así mayor competitividad y aceptación (pág. 508).

En tanto el investigador (García Avilés, 2018) señala que la televisión experimenta una constante transformación de manera acelerada en los últimos años debido a factores como la digitalización, presencia de las redes sociales que son cada día más influyentes, innovación tecnológica, así como los nuevos hábitos y formas de ver la televisión, lo cual implica, obligatoriamente, una actualización permanente.

Para la práctica del periodismo televisivo (Morales Blanco, 2016) es necesario conocer el espacio y características particulares bien definidas en el que se desenvuelve. En ese sentido, para el presente trabajo se ha empleado la operacionalización de variables sustentada por la citada autora en su tesis “El periodismo televisivo, las fuentes periodísticas y la comunicación por redes sociales en el noticiero de televisión”, quien divide a esta variable en tres dimensiones como son: Género Informativo: noticiero, Investigación periodística y Acción reporteril, como

proposición teórica fundamentada para el registro diario de los hechos y su difusión respectiva.

1.1.2.1. Categoría 1: Estructura noticiosa

La noticia es un tipo de texto periodístico que consta de tres partes: título, entrada o lead y cuerpo de la información. Los títulos (titular y subtítulos) son la llamada de atención del lector, lo que va a captar su atención. La entrada viene a ser el núcleo, la esencia de la información, es el párrafo inicial que resume los datos más importantes. El cuerpo desarrolla lo anticipado en la entrada o lead, ampliando esos datos e introduciendo otros nuevos.

La estructura de la noticia directa (Fontcuberta, 1993) ha sido concebida para suministrar la máxima información en el menor tiempo o espacio posible. A lo largo del lead y el cuerpo responde a las preguntas: ¿Qué ha sucedido? ¿Quiénes son sus protagonistas? ¿Dónde, cuándo y por qué ha sucedido? (p.69).

El noticiario televisivo se ha estandarizado (Morales Blanco, 2016) dentro del periodismo para difundir noticias concebido como el formato que, a través de breves notas periodísticas, informa al público un resumen de los principales hechos que se suscitan durante el día registrados básicamente en imágenes y audio. Así mismo señala:

El dominio absoluto de las imágenes en el noticiario televisivo genera que el informativo sea actualmente el medio ideal para propalar contenidos extraídos de las redes sociales, más aún cuando el estilo informativo de estos tiempos está marcado por la espectacularidad conocido también como “infoentretenimiento”, un nuevo género muy utilizado en la televisión donde se combina hábilmente información y entretenimiento donde predomina el impacto de la acción dramática dentro del informativo audiovisual. (p.149)

Con el pretexto de captar televidentes (Mingorance Villalba, 2015) los formatos de los noticiarios actuales rayan en el límite entre la información y el espectáculo. Dicho esto, el componente audiovisual establece en cierto modo los géneros periodísticos específicos en la televisión, con características diferenciadas respecto a los otros medios de comunicación. La noticia no existe por sí sola en televisión, sino que forma parte de un macro discurso conocido como noticiario.

En cada una de estas unidades llamadas noticia, hay que responder a las clásicas cinco preguntas, pero en el programa informativo de televisión se deberá hacerlo con un orden diferente al de los otros medios de comunicación: si se dan respuesta a todas las preguntas al principio, habrá tanta información que el televidente no podrá retenerla. “En cambio, si se distribuyen las respuestas de manera ordenada a lo largo de la noticia, la información fluirá suavemente y se mantendrá el interés de principio a fin” (p.36).

Al hablar de géneros periodísticos (Morales Blanco, 2016) subdivide este concepto en selección de noticias y valoración de noticias.

1.1.2.1.1. Subcategoría 1: Selección de noticias

Morales Blanco lo clasifica en noticias políticas, locales, policiales y sociales.

A. Noticias políticas:

El periodismo político (Casero Ripollés, 2012) es aquella “práctica informativa que se ocupa de la actividad de los gobiernos, los partidos, las organizaciones políticas, las campañas políticas, las elecciones las protestas, las manifestaciones, las acciones de los movimientos sociales o de la sociedad civil en el plano político” (p.19).

B. Noticias locales

La noticia local, distinta y particular, esa que se genera en el territorio, cuenta con la empatía de quienes quieren informarse de lo que ocurre en su hábitat (Puchi, 2018), en ese entorno acotado y propio donde la mayoría de las veces las realidades son muy distintas a las que nos imponen los medios nacionales, la mayoría de las veces, inspirados en contenidos que no reconocen la diversidad geográfica y cultural del país.

C. Noticias policiales

Los hechos delictivos están presentes en todas las sociedades desde épocas inmemoriales lo cual siempre ha sido de interés para todos dado su impacto por tratarse de acontecimientos que involucran a la paz, la convivencia y afectan directamente la vida de las personas.

Si el periodismo es apasionante, el periodismo policial lo es aún más (Velezmoro, 2012). Un periodista policial aplica técnicas de investigación periodística y tiene la oportunidad de plasmar sus historias en crónicas. La comunicadora agrega: el periodista policial es riguroso. La información que recoge debe ser precisa para poder contar con exactitud el hecho policial, sea una estafa, un robo o un crimen (blog).

D. Noticias sociales:

El periodismo social (Díaz, 2009) es aquél que tiene en cuenta las implicaciones y consecuencias sociales de cualquier suceso, que toma como interlocutor de referencia a la sociedad organizada y que recoge las iniciativas ciudadanas con capacidad para la transformación social, incluye los siguientes campos: niñez y adolescencia, pobreza y desigualdad, discapacidad e inclusión, respuesta social empresarial, género y sexismo, participación

ciudadana, derechos humanos, economía social, desarrollo sostenible, pueblos originarios y salud.

1.1.2.1.2. Subcategoría 2: Valoración de noticias:

La valoración de noticias (Morales Blanco, 2016) está dada por la jerarquización y la pauta (p.146). Sobre este tema explica:

Exclusivamente en el periodismo televisivo, cuando un acontecimiento genera fuerte impacto en el público y logra incrementar el rating del programa informativo, estamos hablando del fenómeno “evento clave” también conocido como key event.

La presencia de un evento clave motiva la búsqueda de temas parecidos por parte del equipo de producción del canal televisivo o de otros medios de comunicación. Los tan visualizados contenidos que se convierten en virales a través de las redes sociales se transforman en key event cuando son difundidos como noticias en un noticiero televisivo.

Nueve factores (Adela Ruiz y Lucas Miguel, s.f.) componen la sustancia de la noticia:

- **Actualidad:** considera que las noticias pierden su valor rápidamente conforme pasa el tiempo porque son productos efímeros, por tal motivo es que para que un hecho se convierta en noticia, el principal requisito que tiene que cumplir es de ser algo novedoso y tener el componente de actualidad.
- **Proximidad:** la cercanía de la noticia a los televidentes es un factor clave para que el hecho impacte y sea considerada noticia y considera que existe dos tipos de proximidad una física y otra emotiva. La física es cuando el

acontecimiento se relaciona con personas, sitios o cosas cercanas; la emotiva se da cuando la noticia, aunque se produzca alejado físicamente, calan los sentimientos del televidente o afectan muy de cerca sus intereses.

- **Prominencia o notoriedad:** está dada por la relevancia o notoriedad pública de una persona, animal o cosa, lo cual determina el grado de importancia de la noticia. No solo de figuras públicas, sino también de objetos inanimados como libros, pinturas, joyas, temas musicales, entre otros.
- **Conflicto:** resalta como noticia aquellas informaciones que presentan enfrentamientos, ya sea de carácter políticos, social, entre grupos humanos, o países, como conflictos internacionales, desastres, entre otros.
- **Suspense:** tienen esa característica de mantener en vilo al público porque no se conoce el desenlace sino hasta varios días después, a veces semanas o meses.
- **Consecuencia o trascendencia:** está relacionado con la forma cómo la noticia puede afectar a los miembros de una comunidad por sus repercusiones como por ejemplo las nuevas disposiciones del gobierno, leyes, reformas laborales, inflación, etc.
- **Rareza o magnitud:** enfoca acontecimientos extraordinarios, raros, inesperados, fuera de lo normal que se convierten en noticia por la curiosidad que despiertan como es el caso de apariciones, eventos meteorológicos poco comunes, objetos voladores no identificados, etc.

- **Emoción:** se configura como noticia cuando exalta o exterioriza situaciones emocionales como la injusticia, los celos, odio, ambición, temor, envidia.
- **Progreso o descubrimiento:** los avances de la ciencia, inventos y descubrimientos científicos o tecnológicos generan gran interés de los televidentes como las nuevas vacunas, carrera espacial, robótica, descubrimientos arqueológicos, nuevos tratamientos de enfermedades, etc.

1.1.2.1.3. Subcategoría 3: Jerarquización

En cada hecho el periodista “jerarquiza” (Virginia Vlazquez-María Elisa Ghea-Patricia Viale, 2015), es decir, ordena la información que dispone, según la importancia que le atribuye a cada elemento periodístico. En un incendio, la fuente más importante será el bombero, ya que se trata de un especialista en este tipo de siniestros. Pero si el periodista tiene elementos que le permitan advertir que este problema afecta sobre todo a familias de escasos recursos, con seguridad llamará a un asistente social para que dé cuenta de las condiciones que tienen estas viviendas que las hace tan inflamables.

En estos casos intervienen al menos tres procesos:

- **Selección:** el periodista elige qué contar y cómo hacerlo: a quien consultar, que aspecto de ese hecho va a ser la columna vertebral de su noticia, cuándo lo va a publicar.

- **Construcción:** la noticia en sí será elaborada antes de llegar al público. Para ello se pondrá énfasis en uno o varios aspectos, se utilizará lo dicho por cada fuente, y hará un recorte del hecho.
- **Jerarquización:** es el orden, las noticias empiezan siempre por lo más importante, por la idea central, después va a los detalles (pp.74-75).

1.1.2.1.4. Subcategoría 4. Pauta

La pauta es el resultado final de un proceso por el cual un medio decide ofrecer unas determinadas informaciones a la opinión pública y eliminar otras (Fontcuberta, 1999). Ella es, en definitiva, la razón de su existencia, la que va a ser aceptada o rechazada, por el público potencial y evaluada por la sociedad en su conjunto. Un medio de calidad no puede incluir una simple retahíla de informaciones, ofrecidas sin ningún orden (p.64).

1.1.2.2. Categoría 2: Investigación periodística

La investigación periodística en el periodismo televisivo (Morales Blanco, 2016) se sustenta en dos grandes definiciones: la documentación audiovisual y la documentación periodística.

1.1.2.2.1. Subcategoría 1: Documentación audiovisual:

Archivo. Uno de los problemas de los centros de documentación en las emisoras de televisión es el de la selección del material que ha de ser conservado (Rissoto, 2004), lo ideal sería guardarlo todo, emitido y usado para la producción; sin embargo, esto es imposible en la práctica por los altos costos del tratamiento documental y conservación y por los problemas de espacio de almacén. Por tanto, será necesario hacer selección

atendiendo a las posibilidades de re explotación de los fondos y al carácter patrimonial de los mismos. En la producción de programas de televisión se genera una gran cantidad de materiales audiovisuales con distintas características técnicas que constituye el fondo de cualquier archivo: master de emisión, premaster o editado, bruto u original de cámara.

Selección. La selección del material que ha de ser conservado en el noticiario televisivo (Hernández, 2001) se ha de organizar con sumo cuidado en base a los siguientes criterios selectivos:

- a) Importancia informativa del material.
- b) Importancia cultural del material.
- c) Permanencia en el tiempo del material.
- d) Posible reutilización del material.
- e) Ubicación geográfica.
- f) Factibilidad de intercambio.
- g) Convertir a diversos formatos u otros idiomas.
- h) Calidad del material.
- i) Valor histórico del material.

Hernández, prosigue:

El proceso de seleccionar, valorar desechar el material audiovisual es un trabajo muy meticuloso, debido a que requiere el visionado de todos los registros fílmicos. Sin embargo, cabe aclarar que en algunos casos solo una parte del material a seleccionar deberá ser sometido a tan exigente proceso de evaluación. De hecho, existirán documentos que por su importancia serán reconocidos de inmediato para ser conservados y otros, en cambio, por su irrelevancia serán descartados.

1.1.2.2.2. Subcategoría 2: Documentación periodística

La documentación periodística, (Torres Rodríguez, 2012), tiene sus propias particularidades que la hacen notablemente diferente de la documentación de otras áreas como la académica, científica, económica, etc. “Sin embargo, la forma de sistematizar el archivo varía de acuerdo al tipo de medio (televisión, radio, prensa, fotografía, internet, etc.), debido principalmente a los diferentes tipos de soporte o formato del material, aunque la forma de utilizar la información por parte del comunicador es siempre similar de un medio a otro” (p.39).

Respecto a las funciones de los servicios de documentación periodística Torres Rodríguez (2012), manifiesta que existen tres principales como son:

- a) Brindar fuentes fidedignas y concretas que permita comprobar rápidamente un dato o acontecimiento.
- b) Contar con material suficiente para todo tipo de temas en su realidad.
- c) Servir como material de referencia que inspire nuevos puntos de vista o enfoques sobre hechos ya desarrollados, que están acorde con las exigencias de los periodistas como usuarios principales de estos servicios, los mismos que deben contener:
 - Datos precisos sobre un tema y que pueda ser verificable.
 - Visión general de un tema.
 - Datos adicionales para complementar, ampliar o crear nuevos temas.

También debe permitir que la información se pueda comprobar rápidamente, así como prever las necesidades informativas a futuro, por su puesto sin dejar de lado

a otros posibles usuarios, que necesitan información real, valedera, concreta, eficaz y oportuna.

- **Background.** En la etapa de la documentación periodística (Morales Blanco, 2016) el reportero logra mayor background del hecho noticioso al estar atento y en permanente contacto con las redes sociales de donde podrá extraer antecedentes del acontecimiento para contextualizar y explicar con mayor claridad la noticia.
- El background (Rojas Torrijos, 2013) garantiza la correcta comprensión de un texto periodístico para dotarlo de calidad y profundidad, deteniéndose en la explicación de lo sucedido y recordando los antecedentes.
- **Acceso a las noticias.** Existe amplio acuerdo (Santander M, 2002) en considerar a los medios de comunicación como actores de pleno derecho en los procesos sociales y políticos de las sociedades democráticas. Por lo mismo, el acceso al discurso de las noticias puede ser un importante indicador tanto de pluralismo político y del poder social de los diferentes grupos que acceden a este género (blog).

1.1.2.3. Categoría 3: Acción reporteril

En la acción reporteril en televisión (Solari Casella, 2016), el reportero tiene que pensar en imágenes, identificando qué es lo que el público verá en sus receptores durante el desarrollo del noticiario. Solari dice:

Es lograr que la nota informativa esté sujeta a las imágenes captadas por el camarógrafo. Así, por ejemplo, afirmar que los custodios del orden procedieron enérgicamente y no evidenciar con imágenes la acción policial

es desorientar al público, desilusionarlo y quedar expuestos de no contar con el material respectivo.

El periodista de un noticiario televisivo debe tener en cuenta siempre:

- a) Las imágenes siempre deberán estar en sincronía con la voz en off.
- b) La locución tiene que ser más informativa que descriptiva.

Sobre el principio de la objetividad, el autor manifiesta que el reportero no debe opinar durante la cobertura informativa, vale decir que sus preferencias no influyan en el desarrollo de la noticia. Aunque esto no siempre se logra al cien por ciento el reportero debe esforzarse, en todo momento, de tener presente este principio.

Sobre el dominio de las técnicas del lenguaje televisivo, Solari (2016) señala que, para conseguir sus objetivos, el periodista de televisión está supeditado más que ningún otro a una tecnología complicada y para hacer uso con eficacia debe contar con cualidades y apego a la tecnología, de tal manera que los equipos como videocámaras, reflectores, micrófonos, enlace satelital, vía microondas, isla de edición, procesadores, etc. no le sean ajenos. (blog).

En el campo de la práctica profesional relacionada a la producción periodística incluye así mismo dos aspectos esenciales en el proceso de la construcción del noticiario televisivo que requiere especial atención: la cobertura informativa y la redacción, lo cual será de mucha importancia para que el producto periodístico llegue a la audiencia de manera comprensible.

1.1.2.3.1. Subcategoría 1: Cobertura informativa

Para ordenar la información en el arduo proceso de elaboración del noticiario televisivo necesariamente se tiene que incluir dos etapas vitales sin los cuales estaría

incompleta la producción periodística, el primero está referido al registro de imágenes, y el segundo tiene que ver con las entrevistas.

Registro de imágenes. El proceso de producción informativa audiovisual (Morales Morante, 2014), desde el recojo de evidencias hasta la fase de emisión o difusión de la noticia, lo divide en cuatro etapas:

- **Cobertura:** es el registro fílmico de audio y video por parte del periodista y camarógrafo en el mismo lugar de los hechos.
- **Estructuración:** se revisa y reconoce el material obtenido para adaptarlo al formato de emisión según su interés como noticia, amplitud y magnitud del hecho.
- **Edición:** es el proceso de componer o modelar el producto audiovisual de una noticia en base a criterios y decisión del periodista teniendo en cuenta las dos etapas anteriores. Con apoyo de un editor se organiza y mezcla los elementos seleccionados para construir la noticia televisiva.
- **Emisión:** el contenido se transmite en horario y periodicidad establecidos, a veces es necesario hacer ajustes y cambios de último momento atendiendo despachos urgentes (pp.19 -198).

Sobre este punto Morales (2014) añade:

En el lugar de los acontecimientos se elige la disposición del equipo audiovisual a fin de obtener las mejores tomas de lo que está sucediendo en la realidad. Este registro se hace en base a planos, ángulos, encuadre, calidad de audio, tomas de apoyo, etc., se realiza entrevistas a los protagonistas o testigos del hecho a fin de tener información de primera mano, contrastar y ampliar los datos para la elaboración de la nota informativa. Es habitual incluir un stand up o aparición del periodista frente

a las cámaras de la televisión para presentar o cerrar un despacho informativo desde el lugar donde ocurren los hechos (p.198).

1.1.2.3.2. Subcategoría 2: Entrevistas.

El acto de entrevistar (Moreno Espinosa, 2003), debe ser abordado con una planificación cuidadosa para que alcance sus propósitos. Es algo más que una simple rutina. En los telediarios habría que considerar que normalmente los de los canales privados en sus inicios incluían entrevistas con personajes de importancia del ámbito político, social o farándula (p.271). Moreno prosigue:

Se puede afirmar que las entrevistas en los noticiarios televisivos destacan por la espontaneidad. Entre las características de las entrevistas que se emiten en los programas de noticias podemos resaltar las siguientes:

- Generalmente se transmiten en vivo.
- Los entrevistadores procuran evitar la ambigüedad y tratan de ser claros.
- Acostumbran hacer preguntas breves.
- Cuando el entrevistado se expresa y es necesario interrumpirle, se espera a que se produzca una pausa natural.
- Los periodistas tienen que ser decididos y directos.
- Una entrevista no debe tener más de seis o siete preguntas.
- El entrevistador del noticiario debe tratar de hacer que la entrevista fluya.
- Lograr lo mejor del tema tratado como una obligación hacia los televidentes.
- Evitar los errores gramaticales y de redacción que no pueden ser corregidos.
- Desarrollar todos los puntos importantes antes que finalice el tiempo permitido para la entrevista.

1.1.2.3.3. Subcategoría 3: Redacción.

Para la redacción de noticias en televisión se deberá cumplir ciertas normas al momento de escribir (Tomas Frutos, 2013).

Texto: una vez leído frente al micrófono se convierte en voz en off de la nota informativa. Para redactar el texto el periodista debe conocer los detalles de la noticia y el material fílmico disponibles, se deberá respetar la sencillez y brevedad, para luego grabar con su propia voz la noticia en la cabina de locución (blog). Tomás (2013) añade:

La calidad de la redacción del texto que escuchamos en las noticias, reportajes u otros despachos informativos, tiene la obligación de cumplir las siguientes pautas:

- **Claridad, brevedad y concisión:** se debe evitar discursos largos y recursos literarios. Lo que se busca es impactar en el público, llegar de manera directa, y no aburrir.
- **Acompañar a la imagen:** la locución del texto deberá ir necesariamente acompañada de imágenes que correspondan a la narración. Es decir, tiene que haber sintonía.
- **Estructura sencilla:** la estructura de las frases tiene que ir de manera ordenada que incluya Sujeto – Verbo – Predicado lo cual facilita la locución del texto. Esto no siempre se da por lo que es útil apelar a la práctica constante para obtener resultados óptimos en la calidad de la redacción (Blog).

En el noticiero televisivo siempre hemos de tener en cuenta y respetar los procedimientos a seguir que permita obtener un producto acorde con las exigencias del público por ello no se puede prescindir de los siguientes dos pasos como son el

guion y concisión, a fin de adaptar el material a difundir con mensajes destinados a impactar en la teleaudiencia.

1.1.2.3.4. Subcategoría 4: Guion

Un guion de noticiero, como cualquier otro tipo (Tellez, 2014), es un texto meticulosamente elaborado donde se explica a detalle el contenido del noticiario televisivo. (blog). Prosigue:

En tal sentido, en el guion se establecen los parámetros sobre los cuales se basará el programa, esto es vital porque evita imprevistos, inconvenientes y vacíos temáticos que pueden afectar la fluidez del programa. En el guion se detalla las intervenciones de cada uno de los participantes y los contenidos que dirán frente a cámaras desde el set de grabación, así mismo se estipula claramente las especificaciones técnicas que sucederán durante la transmisión como el pase a tanda comercial.

Cada palabra o párrafo que se redacte debe contener ideas claras y precisas (Herrera, 2004). Si se quiere que el destinatario lea con agrado la carta, no deben usarse dos o tres palabras cuando estas puedan ser remplazadas por una, la oración puede ser más larga o más corta, pero siempre concisa.

Concisa no quiere decir que sea breve. Concisión es la expresión de los conceptos con la menor cantidad de palabras posibles y con la mayor exactitud. Para lograr concisión se debe tener en cuenta lo siguiente:

- Revisa lo que redactas.
- Deseche las expresiones inservibles.
- No repitas ideas.
- Lo que tengas que decir díselo directamente.

- Evita las confusiones con detalles innecesarios, anda directamente al asunto.
- Evita la vaguedad, el laconismo, las aclaraciones inútiles o la excesiva literatura (blog).

1.1.2.3.5. Subcategoría 5: Edición de noticias televisivas.

En esta etapa se organiza y compone los fragmentos captados del producto audiovisual de una noticia en base a criterios y decisión del periodista. Con apoyo de un editor se organiza y mezcla los elementos seleccionados de manera secuencial para obtener la nota informativa (Morales Morante, 2012). Al respecto este investigador continúa:

La elección de las imágenes y audio se hace en mérito a su contenido periodístico combinado con otros elementos audiovisuales para luego organizar de manera ordenada y secuencial la noticia teniendo en cuenta la duración de los fragmentos, con los ajustes necesarios para interconectar los fragmentos de video y audio aprovechables, otorgándole un tiempo preciso a fin de lograr una nota periodística ágil, dinámica y rítmica para el público (p.809).

1.1.2.3.6. Subcategoría 6: Emisión.

Para Morales (2012) en la fase de emisión que es prácticamente el último eslabón en la cadena de producción del programa es cuando se tiene que hacer todos los ajustes necesarios y redefinir los tiempos para evitar imprevistos y considerar cambios de último momento como despachos noticiosos urgentes o transmisiones en vivo. En esta etapa también se insertan elementos gráficos como nombres de los entrevistados, banners, títulos, subtítulos, datos de lugar, hora, etc. (pág. 809).

1.1.3. Gobierno Regional de Amazonas

Es la institución rectora del desarrollo en la región Amazonas, persona jurídica de derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia constituyendo para su administración económica y financiera, un Pliego Presupuestal.

– **Misión:**

Promover el desarrollo social, económico y ambiental en el departamento de Amazonas de manera sostenible, competitivo, integral e igualitario.

– **Visión:**

Amazonas al 2021: es una sociedad multicultural, inclusiva, un destino turístico, generadora de energías limpias y con economía verde diversificada.

El Gobierno Regional Amazonas cumpliendo los objetivos para el que fue creado, se propone lograr el compromiso de las entidades públicas y privadas de la región, para lograr cinco grandes objetivos orientados a combatir la extrema pobreza y el atraso en el que se encuentra actualmente la población amazonense.

- Reducir la pobreza del 50.1% al 30%.
- Disminuir la desnutrición crónica infantil al 15%.
- Reducir la mortalidad materno – infantil.
- Mejorar los logros de aprendizaje.
- Buscar la protección ambiental a través del saneamiento, manejo de residuos sólidos y conciencia ambiental.

1.1.4. Oficina de Comunicaciones y Relaciones Públicas del Gobierno Regional de Amazonas

La Oficina de Comunicaciones y Relaciones Públicas del Gobierno Regional de Amazonas fue creada el mes de enero del año 1986 como órgano de apoyo en labores de comunicación social, actividades de difusión de la entidad a través de los medios de comunicación masivos, así como responsable de la imagen institucional, y protocolo, dependiente directo de la gobernación regional. Sus principales funciones son:

- Diseñar la política de comunicación del Gobierno Regional Amazonas
- Proyectar la imagen corporativa institucional del Gobierno Regional Amazonas ante la comunidad.
- Desarrollar actividades orientadas a motivar la integración y participación de los trabajadores y de la comunidad que permita contribuir a un mejor clima organizacional.
- Programar y coordinar las presentaciones e intervenciones públicas del Gobernador Regional y funcionarios.
- Dirigir, planear, y organizar y actividades comunicacionales.
- Asesorar, coordinar e implementar actividades de sensibilización, comunicación y difusión, así como evaluación de los resultados.
- Proponer y elaborar contenidos periodísticos para su publicación en redes sociales (Facebook, Youtube, Twiter, Instagram, etc).
- Redacción de notas de prensa de gestión de gobierno, actividades oficiales, obras y proyectos de inversión pública para su difusión en los medios de comunicación social.

- Elaboración de material impreso (Revista, boletín, afiches), entre otros, sobre el accionar de la institución.
- Diseñar y redactar spots radiales, televisivos, y comunicados, para conocimiento de la población.
- Producción del noticiario “Enlace Regional” de TV Canal 5 y plataformas virtuales oficiales del Gobierno Regional Amazonas.
- Dirigir campañas sobre objetivos específicos de los proyectos y actividades de la institución, a través de canales digitales o presenciales.
- Poner en agenda de los medios de comunicación de la región las actividades oficiales de la institución.
- Seguimiento de noticias en medios de comunicación y su oportuna gestión.
- Asesorar al gobernador y funcionarios en ceremonial del Estado en actos protocolares y ceremonias oficiales.
- Mantener informados al gobernador y funcionarios sobre las principales noticias y acontecimientos vinculadas al quehacer institucional.

Cuenta con tres áreas bien definidas: área de prensa, área de diseño y área de protocolo.

Desde la implementación del sistema de radio y televisión en la ciudad de Chachapoyas el año 1980, la Oficina de Comunicaciones y Relaciones Públicas del Gobierno Regional de Amazonas ha contado con equipamiento básico de producción televisiva que consistía en:

- 1 cámara de video y VTR formato ¾ (años 80)
- 1 cámara VHS Panasonic 3000 (años 90)
- 1 Editora VHS
- 2 Reproductores VHS

- 1 Consola de audio
- 2 Micrófonos unidireccionales
- 1 Generador de caracteres
- 3 Monitores
- 2 Trípodes

El set de grabación era pequeño de 3 m por 4 m en un ambiente diseñado para oficina y contaba con elementos decorativos a base de utilería, fuente de iluminación compuesta por dos fluorescentes, conexiones eléctricas precarias, no disponía de ambiente hermético con aislamiento acústico para evitar ruidos ambientales, así como la falta de personal técnico calificado, lo cual reducía la calidad de la producción.

Carecía de recursos básicos para un estudio de televisión como sistema de iluminación, cámaras profesionales, monitores, personal capacitado, entre otros, es decir, su capacidad operativa era mínima. La escenografía se limitaba a decorados con telas, madera y otros materiales artesanales que no ofrecía mayor impacto visual. Contaba asimismo con una pequeña oficina que hacía las veces de sala de redacción.

CAPÍTULO II: DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA PROFESIONAL

2.1. Primeras experiencias profesionales

Mi trabajo en el campo de las comunicaciones se inició cuando cursaba el sexto ciclo de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación el año 1994. En aquel tiempo hacía mis prácticas preprofesionales “volteando” noticias internacionales para el programa de Radio Red Noticias edición de fin de semana, así como prácticas en radio y televisión de Canal 7 TV repetidora de la ciudad de Chachapoyas que administraba la entonces Subregión V de Amazonas durante mis periodos vacacionales. Ello despertó mi interés por el periodismo televisivo que se fue consolidando al culminar mis estudios, poniendo de manifiesto los conocimientos adquiridos en el claustro universitario, asumiendo así encargos de mayor responsabilidad en diferentes programas informativos locales.

Tras un breve paso por la productora de documentales turísticos H&L Producciones Periodísticas de Chachapoyas los años 1998 – 2000, donde adquirí una enriquecedora experiencia que nutrió mis conocimientos en el campo de los audiovisuales y conocimiento de la realidad regional, fui contratado en la Oficina de Comunicaciones y Relaciones Públicas del Gobierno Regional Amazonas para reforzar el área de prensa de la entidad. Aquí me tracé el objetivo central de mejorar la producción del programa informativo Televisivo “Enlace Regional” de la

mencionada oficina, identifiqué las fortalezas, dificultades y limitaciones y luego propuse la modernización del área de producción.

Esta experiencia permitió poner en práctica mi formación académica en el claustro universitario, lo cual se vio reflejado en la constante mejora de la producción audiovisual en una región como Amazonas, donde este tipo de actividad era prácticamente escasa y sin el rigor que el periodismo televisivo exige, intentando innovar acorde con el avance de la tecnología.

Durante los años 1980 y 1990, los servidores que laboraban en la oficina de Comunicaciones eran empíricos, prácticos o de otras profesiones afines como docentes y abogados con habilidades innatas en locución, redacción y conducción, pero sin mayor capacitación en el área específica, lo cual constituía un obstáculo para la producción de un noticiero televisivo que cuente con criterios de calidad. Por ello, fue necesario incidir en la importancia de contar con personal preparado profesionalmente, con formación académica en Ciencias de la Comunicación. Esto, sin duda, fue un factor decisivo para lograr una producción de calidad como elemento esencial para la ventaja competitiva.

El año 2000 se adquirió una cámara de video-reportero semiprofesional S-VHS Panasonic 9000, uno de los últimos modelos para su tiempo, que ofrecía más versatilidad en el registro de imágenes y audio con gran nitidez y resolución, micrófono de gran alcance, zoom y otros efectos digitales, que debidamente utilizados permitieron dar un paso más en la calidad de presentación y producción del noticiero. Con esta cámara comenzamos a utilizar micrófono unidireccional externo para obtener audio mucho más limpio durante las entrevistas especialmente en lugares con mucho ruido ambiental.

Estas acciones permitieron mejorar la política de comunicación social de una institución clave para el desarrollo como es el Gobierno Regional Amazonas, tan necesaria en los tiempos modernos no solo para mantener informada a la población con temas cercanos que atañen a su propia realidad, sino también como un espacio que facilite la participación ciudadana donde el público también pueda expresarse libremente para conocer sus opiniones e inquietudes, contribuyendo así a garantizar la gobernabilidad.

El auge de las telecomunicaciones y la permanente actualización de nuevos y cada vez más sofisticados equipos, así como el boom de las plataformas virtuales y las nuevas técnicas del periodismo, hizo imprescindible estar a la vanguardia para brindar un óptimo servicio informativo a la colectividad.

El trabajo desplegado ha propiciado un mayor acercamiento entre el quehacer institucional como órgano rector del desarrollo regional y la colectividad, contribuyendo así a incrementar la imagen positiva del Gobierno Regional Amazonas.

Quiero destacar también el cambio notorio del programa informativo en relación a producciones anteriores, esto gracias al trabajo profesional y con pasión en la conducción y la gestión oportuna que he realizado para el equipamiento, lo cual supone asumir la responsabilidad de producir un noticiero serio, objetivo, y, lo más importante, que goce de sintonía del público televidente, aportando así un grano de arena en el maravilloso campo del periodismo.

2.2. Descripción de labores

2.2.1. Estructura Noticiosa del Programa “Enlace Regional”

Al integrarme el año 2002 como parte del equipo de prensa, conformado por cinco personas: un periodista, un camarógrafo, un editor, un diseñador gráfico, y un

operador de equipo electrónico, propuse en primer lugar estructurar el programa acorde con las pautas establecidas teniendo en cuenta cuatro factores claves como son la selección, valoración, jerarquización y pauta de las noticias.

En cuanto al proceso de selección de las notas se hizo de acuerdo a una metodología mucho más rigurosa a fin de optimizar la cobertura informativa, lo cual permite separarlas en noticias institucionales, políticas, locales, policiales, y sociales, privilegiando el enfoque noticioso responsable con información basada en hechos reales propios del accionar del gobierno regional. De esta manera se buscaba contribuir a mejorar la comunicación con la colectividad, teniendo en cuenta que la información es una herramienta esencial para generar opinión pública.

Es importante destacar la responsabilidad a la hora de seleccionar las noticias pues la población espera saber de primera fuente sobre la ejecución de obras, proyectos, actividades y normas a favor del desarrollo de su comunidad.

Las noticias políticas en el programa “Enlace Regional” tienen especial relevancia por el gran interés que despierta en la ciudadanía, bajo este precepto son presentadas de manera muy objetiva por ser temas sensibles que involucra a autoridades, dirigentes y líderes políticos, más aun teniendo en cuenta que el informativo es producido por la institución rectora del desarrollo y como tal está en el centro de atención, por lo que fue necesario interceder ante la alta dirección y convencerlos sobre la importancia de informar con objetividad para garantizar la participación plena del ciudadano con igualdad de oportunidades en el quehacer socio político de su comunidad, por supuesto manteniendo las formas dentro del marco del respeto y consideración al adversario político.

El año 2004 cuando el Presidente de la República, Alejandro Toledo Manrique, realizó una sesión del Consejo de Ministros Descentralizado en Chachapoyas

logramos entrevistarlos haciendo hincapié en el tema del asfaltado de la carretera que, por ese entonces la capital de Amazonas era la única a nivel nacional que no contaba con una vía de acceso de calidad, incluso en el evento se proyectó un video producido por el área de Comunicaciones del Gobierno Regional, que mostraba el estado calamitoso de la carretera, ello más la presión de las autoridades regionales, propició el inicio de los estudios definitivos y su posterior ejecución de esta importante obra.

El programa “Enlace Regional” informa de lo que ocurre en el entorno local, acerca de la realidad cotidiana del ciudadano, lejos de lo que muestran los informativos nacionales e internacionales. Esto es posible teniendo en cuenta la agenda oficial de las instituciones públicas y privadas de la región Amazonas que diariamente desarrollan actividades de interés para la población, con especial énfasis en el trabajo del gobierno regional, gerencias regionales y direcciones sectoriales, así como las municipalidades provinciales y distritales.

Por otro lado, la problemática de las organizaciones de base, gremios, establecimientos de salud, barrios, instituciones educativas de todos los niveles, flagelos sociales, etc., también eran difundidas por el espacio noticioso.

En la región Amazonas, como en todo lugar, las noticias policiales tienen especial relevancia e interés de la población por lo que se estableció contacto diario con las principales fuentes, tales como la comisaría policial de Chachapoyas, Ministerio Público Distrito Fiscal Amazonas, Corte Superior de Justicia de Amazonas, bases de rondas urbanas, juntas vecinales, compañía de bomberos, prefectura, entre otros, quienes nos proporcionan información de interés vinculada a hechos delictivos, capturas, intervenciones policiales, sentencias judiciales, operativos inopinados de tránsito, entre otros.

El factor desarrollo humano y social ha sido otro de los ítems que se ha revalorado en el noticiero “Enlace Regional” con especial relevancia en aquellas acciones orientadas al sector educación, salud, niñez, adolescencia, personas con discapacidad, inclusión social, anemia y desnutrición crónica infantil, medio ambiente, con énfasis en comunidades campesinas y pueblos originarios de la Amazonía que ahora tienen mayor presencia en el medio de comunicación regional propiciando el entendimiento para el cierre de brechas y garantizando su pleno derecho de acceder a la información.

Comprometido con el desarrollo social, “Enlace Regional” brinda amplia cobertura a temas educativos especialmente los referidos a arte, cultura, ciencia y tecnología. A manera de ejemplo destaco la entrevista realizada a un indigente que deambulaba por las inmediaciones del mercado central de Chachapoyas, lo cual motivó posteriores gestiones para su internamiento en el Asilo de Ancianos donde permanece hasta la actualidad, incluso conllevó a organizar con éxito Radioteletones por varios años para obtener recursos a favor de dicho albergue.

De igual forma es política del noticiero mostrar contenidos educativos con énfasis en ciencia, tecnología, comunicación, cultura y deporte, presentados de manera muy amena con la participación de los propios estudiantes, propiciando el interés de las instituciones educativas de tener cada vez más espacios que les permita mostrar sus logros de aprendizaje, contribuyendo así a fortalecer la calidad educativa en la región Amazonas.

La presentación de la información en “Enlace Regional” se realiza teniendo en cuenta la valoración de la noticia con base en variables que condicionan la importancia de cada caso y análisis de contenido enfatizando los asuntos de mayor interés para la teleaudiencia. Se ordenó la información según su importancia con

énfasis en cómo contar la historia siguiendo los criterios de jerarquización y pauta de la noticia.

El noticiario abre con una noticia de impacto para los televidentes porque lo afecta tanto a nivel personal como a la sociedad en su conjunto, lo cual, a su vez, permite mantenerlo enganchado al programa. Así, cuando se realizó la inauguración del teleférico Kuélap el año 2017, que contó con la presencia del entonces Presidente de la República, Pedro Pablo Kuczinsky, ese mismo día también hubo otros acontecimientos relacionados a operativos de tránsito y lanzamiento de un concurso educativo. En este caso primó la puesta en funcionamiento del teleférico y las declaraciones del jefe de Estado, dado su impacto socioeconómico para el desarrollo de toda la región Amazonas y el país, mientras que los otros temas solo afectaban a un determinado sector poblacional.

De esta forma, las informaciones son presentadas de acuerdo a un orden interno establecido, destacando aquellas que causan gran interés y afectan directamente en la vida de los pobladores por su cercanía, en concordancia con los preceptos del periodismo televisivo de reservar los sucesos de mayor trascendencia o valor noticioso para su difusión de manera inmediata.

2.2.2. Investigación Periodística

La investigación como uno de los aspectos relevantes del periodismo actual se realizó con mucho profesionalismo que permitió revelar hechos de interés para la colectividad mediante reportajes. Para la investigación fue necesario recurrir a la documentación periodística, background o antecedentes de la noticia que se utilizaron a fin de construir la información de una manera más organizada a fin de contextualizar con claridad el contenido periodístico para una mejor comprensión del televidente.

Entre tantos reportajes realizados menciono el referido a la problemática del asentamiento humano “Pedro Castro Alva” de Chachapoyas, donde surgieron pugnas y enfrentamientos entre dirigentes. Tras las investigaciones realizadas que incluyó entrevistas, documentos y relatos de vecinos informados, se descubrió a un cierto grupo que estaba traficando con los lotes, logrando la intervención de las autoridades para poner coto al asunto.

De igual manera, en el contexto institucional al informar sobre la inauguración de la carretera que une las localidades de Agua Santa con Maraypata, ubicado en la provincia de Luya, región Amazonas, se apeló al background para comparar cómo era la conectividad entre las mencionadas comunidades con imágenes que mostraron caminos sumamente precarios, prácticamente intransitables antes de haberse construido esta infraestructura vial y cuánto mejoró la calidad de vida de la población.

Asimismo, se acude a las redes sociales para hacer seguimiento y obtener más datos significativos de hechos noticiosos que se producen en el ámbito local y regional convirtiéndose en una gran ventaja competitiva.

Contar con documentación audiovisual para mejorar la investigación periodística fue un logro importante que permitió sistematizar el trabajo en base a un proceso que demandó la actualización de equipos con mayor capacidad de almacenaje, soportes electrónicos y magnéticos. Inicialmente el almacenaje de información se hacía en cintas formato $\frac{3}{4}$ que lamentablemente han quedado en desuso, luego en formato VHS cuyas cintas, debidamente rotuladas y codificadas por años, obran en los almacenes del Gobierno Regional bajo condiciones adecuadas, y forman parte del patrimonio audiovisual de la institución.

Para reforzar el archivo periodístico actualmente se utiliza soportes como discos compactos y memoria externa cuya ventaja es que ocupa mucho menos

espacio físico. El material audiovisual generado, master y editado, es seleccionado de acuerdo a su valor periodístico, teniendo en cuenta su posible reutilización a futuro que justifique la necesidad de conservarlo. La recopilación del material es realizada luego de culminado el proceso de edición de las notas.

Así mismo el material es conservado teniendo en cuenta su valor noticioso, trascendencia histórica, perdurable en el tiempo, aspecto cultural, etc., así como la factibilidad de convertirlo a nuevos formatos acorde con los avances tecnológicos debido al advenimiento de nuevos soportes de almacenamiento electromagnético que permiten la preservación del material audiovisual.

2.2.3. Acción Reporterial

Entre las acciones emprendidas para mejorar la cobertura informativa está la búsqueda diaria de noticias, que fue otra de las innovaciones en el programa informativo “Enlace Regional” para recoger información detallada de los hechos noticiosos y actividades institucionales de gran interés para el público ligadas a la educación, salud, transportes, disposiciones regionales y municipales, problemática social, política, competencias deportivas, entre otros, que se cumple en extenuantes jornadas de trabajo de cuatro horas para alcanzar el mínimo de 12 notas diarias, siempre asegurándome de obtener datos correctos a fin de garantizar seriedad y objetividad.

Para contextualizar el hecho noticioso en “Enlace Regional” se apeló a diversas fuentes que permiten contar con información actualizada permanente. En primer término, se dispuso que todos los órganos desconcentrados del Gobierno Regional hagan llegar su plan de trabajo semanal tanto en digital como físico los días lunes a fin de agendar las actividades que se consideren de interés para la población. Por

ejemplo, para abordar el tema referido a la desnutrición crónica infantil se revisa los antecedentes y datos estadísticos sobre la incidencia de este flagelo en las comunidades de la zona rural y población indígena a fin de darle relevancia y enfocar el hecho desde una perspectiva más amplia, hacemos lo propio en otros sectores como salud, educación, infraestructura vial, etc.

Las conferencias de prensa siempre nos facilitaban la obtención de información de primera mano, donde incluso se podía obtener datos complementarios que daban lugar a otras noticias que podrían haber pasado desapercibidas. También con la irrupción de las plataformas virtuales, se obtiene mucha más información por parte de los ciudadanos que nos proporcionan material audiovisual sobre situaciones de interés que luego son corroboradas.

Como en todo lugar, algunos de los problemas a los que nos enfrentamos a diario son las informaciones falsas que pretenden distorsionar la verdad para manipular obedeciendo a intereses particulares. Sin embargo, a fin de no caer en ello contrastamos la información con diversas fuentes.

Con el propósito de ampliar la cobertura informativa propuse la contratación de más personal profesional, logrando que la alta dirección acceda a esta solicitud, lo cual permite cubrir casi todos los eventos que se suscitan a diario de interés para la población, tanto a nivel local como regional. Se contrató dos reporteros y se estableció una red conformada por comunicadores de las oficinas de Relaciones Públicas de los diferentes órganos desconcentrados del Gobierno Regional Amazonas en cada una de las provincias de la región.

Se puso especial énfasis en el accionar institucional, actividades oficiales como inicio de proyectos de inversión pública, seguimiento del avance de las obras, e inauguraciones, así como cobertura especial de grandes acontecimientos culturales

como aniversarios, celebraciones costumbristas, problemática local, accidentes de tránsito, entre otros hechos noticiosos.

Para contribuir a mejorar la práctica del periodismo televisivo en el programa “Enlace Regional” se incidió en la cobertura informativa que se inicia con el registro de imágenes y sonido donde se tiene en cuenta la iluminación, el punto de vista, planos y encuadres adecuados para una grabación óptima. Para ello fue necesario agenciarse de un trípode portátil a fin de obtener tomas con mayor estabilidad, así también aparte de aprovechar la luz natural se cuenta con reflectores para lograr el ambiente deseado. Para optimizar el sonido se utiliza micrófono externo con lo cual se obtiene un registro más limpio.

En la etapa de estructuración y edición se procede a la valoración del material recopilado de acuerdo a su importancia y otras características descritas en el ítem valoración de noticias. Para lograr un producto final satisfactorio se tiene especial cuidado en la edición del video, donde conjuntamente con el editor procedemos a seleccionar correctamente las tomas principales y tomas de apoyo que nos van a servir, así como la voz en off y determinados sonidos ambientales siendo muy precavidos para evitar filtraciones de voces o sonidos inapropiados para la audiencia.

La entrevista se realiza con base en la jerarquización noticiosa donde el entrevistado siempre es el personaje central o protagonista del hecho público, así por ejemplo en la inauguración del local educativo del “Colegio Eulalio Villegas” del distrito El Milagro, provincia de Utcubamba, los entrevistados fueron los niños y padres de familia por ser los directamente beneficiados con la obra, y en segunda instancia los funcionarios públicos, acción que repercute positivamente en la imagen corporativa del gobierno regional.

Las entrevistas se realizan de manera ágil, directa, evitando manipular al entrevistado a fin de obtener respuestas espontáneas con preguntas sencillas, pero bien fundamentadas, dejando de lado la rigidez, siempre involucrándolo en el hecho como protagonista de su propio desarrollo.

Entre los años 2000 al 2006 el formato utilizado para registro de imágenes grabación y edición de video era VHS, es decir edición lineal, por lo que era de suma importancia la planificación de la cobertura informativa del día a día que se iniciaba con una reunión previa a las labores de la jornada informativa entre las 8 y 9 de la mañana, en coordinación con el director de área para ver los temas relevantes, comunicación telefónica con los diferentes órganos desconcentrados adscritos a la entidad a fin de conocer sus actividades del día.

Se toma en cuenta las actividades oficiales y se hace la cobertura en estricto orden de importancia e interés para la población. Luego se visita las instituciones públicas o privadas que tengan actividades relevantes.

Obviamente, por ser un noticiario producido por el área de Comunicaciones del Gobierno Regional Amazonas, tiene que cumplir con su rol de mantener informada a la población sobre las acciones propias de la institución, en tal sentido la noticia es valorada por su trascendencia, vinculada a la actualidad y proximidad, ya que afecta directamente la vida y el porvenir del poblador amazonense. De igual manera, se cubre otros hechos noticiosos sobre criminalidad, accidentes de tránsito, política, efemérides, actividades costumbristas, etc., que se suscita en todo el ámbito regional.

Para la cobertura de noticias fue necesario respetar horarios bien definidos, generalmente entre las 9 de la mañana y la 1 de la tarde, salvo eventos extraordinarios, cerrando edición a las dos de la tarde, a fin de contar con el tiempo

suficiente para la redacción de las notas, realizar la locución en off, y proceso de edición en VTR, que en promedio tomaba un tiempo de cuatro horas.

2.2.3.1. Acontecimientos de impacto

De esos años resaltan coberturas informativas como el accidente de carretera de una empresa de transportes que volcó a las aguas del río Utcubamba en el sector Cocahuayco, a unos 40 kilómetros de Chachapoyas, con pérdida de vidas humanas, ocurrido en marzo de 2001. Dada la importancia del hecho noticioso nos trasladamos al lugar del accidente para realizar las tomas, entrevistas a testigos, autoridades y rescatistas que hacían denodados esfuerzos por salvar a los sobrevivientes. Debido a las limitaciones por no contar con equipo para transmisión satelital, las condiciones geográficas de la zona y el tiempo que apremiaba para salir a la hora indicada, fue necesario realizar la cobertura de manera muy sincronizada entre las tomas y narración en off como si estuviéramos transmitiendo en vivo, ahí empezamos a incluir el stand up para registrar el trabajo en el lugar de los hechos, entrevistas puntuales, cortes precisos y, por supuesto con sumo cuidado para no mostrar imágenes con contenido explícito que podrían afectar la sensibilidad de las personas. Luego, ya de regreso a la ciudad sobre la hora de emisión del programa, nos dirigimos raudamente a la planta de transmisión, siendo difundido directamente de la cinta matriz sin editar, algo que se hizo por primera vez.

Otro hecho, aún de mayor impacto que me tocó informar fue el fatídico accidente aéreo cuando el avión de la aerolínea Tans se estrelló en el cerro Gololque a pocos minutos antes de aterrizar en el Aeropuerto de Chachapoyas, acaecido el 9 de enero de 2003, ocurrió mientras me preparaba, como cada mañana, para salir en busca de la noticia. Al promediar las 8:30 de la mañana dan la alerta de que el avión

había perdido contacto con la torre de control, sembrando el desconcierto total ante el fatal desenlace, el director de la oficina dispuso el desplazamiento respectivo acompañando al propio presidente regional que comandaba las brigadas de rescate de Defensa Civil en las labores de búsqueda de manera infructuosa durante dos días. Fue tal el impacto que se convirtió en noticia nacional e internacional por lo que tenía que trabajar bajo presión, con el tiempo en contra para producir el noticiario local y brindar despachos informativos a diferentes medios nacionales. Me tenía que desplazar rápidamente entre el aeropuerto, compañía de bomberos, la oficina regional de Defensa Civil, región policial y comisaría, a fin de recabar información oficial, incluso me trasladé hasta el lugar de colisión para registrar el rescate de los restos de las víctimas y constatar el trabajo solidario de personas voluntarias de las comunidades aledañas e instituciones que cumplieron con el penoso deber de apoyar a los deudos.

Cabe indicar que, en los primeros años, debido al reducido número de personal, tenía que cumplir varias funciones simultáneamente, reportero, redactor, luminotécnico, titulador, locutor de voz en off, y conductor del noticiero, que obviamente fue mejorando en los sucesivos con la contratación de nuevos comunicadores.

2.2.3.2. Estructuración del programa “Enlace Regional”

En lo que respecta a la estructura del programa “Enlace Regional” decidí trabajar en la mejora de la producción del noticiario, teniendo en cuenta que era el único medio de televisión en la ciudad de Chachapoyas, lo cual constituía una ventaja para el rating. Bajo esas consideraciones propuse un diseño que debía cumplir las

exigencias mínimas de un programa trabajado como tal, capaz de captar más audiencia. Contenía las siguientes partes:

- En primer término, el Intro, que fue otra de las innovaciones en el informativo con una presentación atractiva del logo, nombre del programa, imágenes y gráficos con efectos muy dinámicos e impactantes, así como música característica atractiva para identificar el programa y captar la atención del público que nos ve en los primeros segundos. El intro tenía una duración de 8 segundos.
- El conductor da la bienvenida a los televidentes y anuncia la apertura del noticiero e invita a ver los titulares.
- Luego se emite los titulares con voz en off, locutando la noticia siempre con frases cortas, e ilustrada con las imágenes más impactantes a fin de captar el interés de la audiencia (Duración: 2 minutos)
- A continuación, el desarrollo de las informaciones con las noticias de mayor relevancia y lo más resaltante del acontecer local. Primer bloque de 4 a 5 notas (Duración: 10 minutos)
- Enseguida las noticias institucionales de interés e importancia para la población organizadas en estricto orden de importancia dando prioridad a noticias de salud, educación, desarrollo agropecuario, infraestructura vial, entre otros. (Duración: 10 minutos)
- Pausa comercial (Emisión de spots institucionales, sensibilización, comunicados oficiales, etc.) se emitía un promedio de seis avisos con una duración total de tres minutos aproximadamente.
- Notas de corte educativo, especialmente de las actividades escolares de las instituciones educativas tanto del nivel inicial, primaria, secundaria, y superior.

(Duración: 8 minutos) al finalizar cada nota el conductor hace un breve comentario sobre lo sucedido.

- Noticias deportivas (Duración: 8 minutos), estaba a cargo de un conductor y comentarista experto en temas deportivos, con énfasis en los campeonatos locales.
- Pausa comercial (Emisión de comunicados oficiales, avisos a la comunidad, spots de sensibilización sobre temas de defensa civil, seguridad ciudadana, etc.), duración dos minutos.
- Al finalizar el conductor se despide de los espectadores, realiza un comentario final, invita para la siguiente edición y da pase al recuento de las noticias más importantes.

Al ser un programa serio se caracteriza por la sobriedad de los gestos del conductor en concordancia con la objetividad y seriedad del noticiario. Tiene un tiempo de duración neto de noticias de 45 minutos.

Para mejorar la presentación se incursionó en el uso del picture in picture que permite mostrar dos imágenes simultáneamente en la pantalla, así, mientras la pantalla muestra al conductor, una pequeña ventana insertada brinda imágenes de la noticia que anuncia. Y posteriormente se viste la noticia con las imágenes seleccionadas para ilustrar el acontecimiento, y para darle mayor realismo se permite algunos segundos con sonido de ambiente.

De igual manera se crea el título de la noticia en un banner que va en la parte inferior de la pantalla que se va cambiando según la noticia, aparece en la pantalla con un efecto de barrido, permanece el tiempo que dura la noticia, y desaparece de la pantalla con el mismo efecto. El fondo del banner consta de dos franjas de colores

rojo y blanco sobre el cual se escribe la frase alusiva al tema. El tipo de fuente utilizado es arial en color negro para resaltar el mensaje.

En ocasiones, debido principalmente a la falta de personal, el noticiario prácticamente se transforma en un especial cuando se trata de acontecimientos de mucha relevancia como es el caso de tragedias, visitas de altos funcionarios del Estado (presidente de la República, ministros de Estado, embajadores, etc.) o algún evento local de trascendencia (aniversario, Fiestas Patrias, eventos costumbristas, etc.). Así por ejemplo durante la inauguración de las Telecabinas Kuélap, que contó con la presencia del presidente de la República, en este caso la construcción del noticiario se hizo siguiendo los pasos habituales pero con mayor incidencia en el stand up, comentario del reportero, entrevistas previas, narración desde la aparición del mandatario en el helicóptero, seguido de los momentos más relevantes de la actividad, intervenciones públicas de las autoridades, seguido de entrevistas a operadores turísticos, empresarios y visitantes.

A partir del año 2018, dado el boom del turismo en la región Amazonas debido a la puesta en valor del Complejo Arqueológico Kuélap y la catarata Gocta que alcanzó gran notriedad a nivel nacional e internacional, se añadió un bloque dedicado a la actividad turística, lo cual demandó un esfuerzo adicional para la producción de documentales de los diversos atractivos arqueológicos y naturales con que cuenta esta ubérrima región, que, a su vez guarda relación con uno de los objetivos institucionales que es la de promover actividades económicas y pormover emprendimientos a favor de las poblaciones asentadas en el ámbito de influencia de las zonas con recursos turísticos.

Para obtener opiniones sobre temas de actualidad e interés permanente se realizaron entrevistas en el set de grabación enfocado básicamente en actividades

relevantes de la institución o temas coyunturales de importancia. En el programa “Enlace Regional” el diálogo se iniciaba con algún suceso o hecho anecdótico oportuno que ayudaba a centrarnos en el tema propiamente dicho. Así por ejemplo en temas relacionados a la implementación de los establecimientos de salud, se realizó una entrevista al Director Regional de Salud iniciando la conversación con el proceso de parto de una gestante en pleno camino, siendo atendida por las comuneras del lugar debido a la falta de equipamiento médico en el puesto de salud de la localidad. Se continuó con preguntas y repreguntas relativas al tema, formulando primero aquellas más sencillas. Las entrevistas en el programa eran básicamente informativas, por lo que previamente me documentaba e investigaba para tener una idea lo suficientemente clara para describir el contexto y encaminar el diálogo de manera ordenada a fin de esclarecer ante la opinión pública hechos que eran materia de críticas como el caso de la puérpera.

La redacción de los textos para la locución en off se realizó siguiendo la pauta propia del periodismo televisivo: conocer los pormenores de la noticia y redactarlo con claridad, brevedad, sencillez y concisión, evitando los tecnicismos y las repeticiones, y por supuesto teniendo en cuenta fundamentalmente el material fílmico registrado por el camarógrafo para elaborar la historia y posterior grabación en la cabina de locución. Se tenía especial cuidado para que las imágenes correspondan a la voz en off con mensajes destinados a impactar en el público. De igual manera se evitó las generalidades redactando la nota con frases cortas enfocado en lo específico de la noticia para transmitir la historia de manera eficaz.

Como encargado de redacción periodística del noticiario vi la necesidad de sistematizarlo y estructurarlo de manera coherente y ordenado a través de un guion que se realizó siguiendo las pautas establecidas como claridad, brevedad y concisión.

Así como la elaboración del texto de cada una de las noticias que presentará el conductor del noticiero.

De igual manera redactaba los textos para la locución en off siguiendo los lineamientos de sencillez, precisión, claridad y concisión que permitió darle fluidez a la noticia con datos exactos que aportan información. Incluía los bytes que señala la parte más importante de la entrevista con los tiempos marcados en minutos y segundos exactos para ir directo al punto, así como los subtítulos para el banner de cada una de las noticias. El material impreso lo entregaba al editor y una copia al camarógrafo para la grabación en el set y edición respectiva siempre bajo mi supervisión. Esto no solo facilitó el trabajo de producción, sino también dio como resultado un trabajo mucho más elaborado y coherente.

También fue necesario dar un giro para mejorar el antiguo set logrando en un primer momento modernizar los decorados con elementos gráficos de mayor impacto visual en tres paneles movibles tanto para el noticiero como para el programa sabatino. Y en los últimos años se está utilizando el efecto chroma key para escenarios virtuales.

La apertura hacia la modernidad del noticiero, con mejores equipos audiovisuales de calidad y personal profesional calificado, no solo permitió mejorar la producción en cobertura informativa, edición, presentación, sino también en calidad de contenido e incremento cuantitativo de la producción audiovisual.

Se logró una producción promedio de 20 noticieros mensuales de “Enlace Regional”, más cuatro programas sabatinos de nombre “Aportes” que era una especie de resumen de los hechos de mayor trascendencia de la semana, añadido con notas culturales, miscelánea, deporte y música.

En definitiva, este avance en calidad y cantidad del programa informativo marcó un hito en la producción de noticiarios televisivos en la región Amazonas que motivaron el respaldo no solo del público televidente sino también del gobierno regional permitiendo su desarrollo sostenible.

Así mismo se producía el segmento de entrevistas informativas en el set de grabación con invitados especialistas en temas de educación, salud, infraestructura, desarrollo agrario, turismo, autoridades, líderes de la sociedad civil, entre otros, para abordar temas coyunturales de mayor trascendencia para Amazonas, se realizaba dos veces por semana, los martes y jueves con una duración de 15 minutos cada una. Antes de ingresar al set se preparaba al invitado con un diálogo previo sobre el tema a tratar, maquillaje, colocación del micrófono solapero, se desarrollaba de manera coloquial, voz cordial pero firme, abordando lo temas directo al grano, para sacarle el máximo provecho a los escasos minutos que duraba la entrevista.

A partir del año 2009 se dio apertura a un nuevo segmento en el noticiero destinado a brindar información del accionar de las diferentes instituciones públicas como la Corte Superior de Justicia de Amazonas, Ministerio Público, y Policía Nacional, donde se difundían temas propios de su competencia de manera muy didáctica, como un servicio a la colectividad.

El mejoramiento de la calidad del programa informativo ha hecho posible también que cada vez una mayor audiencia tenga acceso a las noticias, lo cual quedó demostrado con el creciente interés de la población sobre el noticiero, permitiendo un mayor involucramiento de la sociedad en el quehacer socio político económico de la región.

2.2.3.3. Edición no lineal

Para el mejoramiento del área de prensa y estar a la vanguardia de los avances tecnológicos, a partir del año 2008 y de manera paulatina se implementó con modernos equipos de edición no lineal, así como contratación de personal técnico capacitado en este sistema de edición. Tomando las siguientes acciones:

- Contratación de personal técnico especializado en edición no lineal con énfasis en periodismo.
- Adquisición de equipos como videocámaras HD con cinta MiniDV, tarjeta SDHC, y puerto HDMI.
- Adquisición de moderna computadora Core i5 incluido software con programas para edición no lineal como Adobe Premiere.
- Captura de video mediante tarjeta Matrox
- Adobe Audition para edición de sonido.
- Capacitación permanente al personal hasta lograr su adaptación a este nuevo sistema de producción.

Si la edición de video no lineal fue un aspecto novedoso en la forma de hacer periodismo televisivo en Chachapoyas, la incursión en el formato Full HD a partir del año 2011, año en que asumí la dirección de la Oficina de Comunicaciones y Relaciones Públicas, mejoró aún más la calidad del informativo, lo cual, por supuesto, obligó adquirir equipos muchos más costosos como computadoras con procesador de calidad alta, disco duro de 1Tb, memoria RAM de 16Gb, capaz de proporcionar un rendimiento óptimo para ejecutar programas como Adobe Premiere, After Effects, software para edición no lineal, cámaras de video en formato Full HD, así como capacitación al personal encargado de la isla de edición. Se cuenta con los siguientes equipos:

- Dos videocámaras Full HD con memoria interna con capacidad de 60 horas de grabación, puerto HDMI.
- Modernas computadoras Core i7 incluido software con programas para edición no lineal como Adobe Premiere Pro CS6.
- Flash Player para efectos especiales.
- Adobe Audition para edición de sonido.
- Capacitación permanente al personal hasta lograr su adaptación a este nuevo sistema de producción.

Actualmente se cuenta con dos islas de edición no lineal en formato Full HD, equipadas con computadoras Core i7 de última generación, con hardware para captura de video y audio tanto analógicas como digitales.

Este nuevo formato Full HD, proporciona imagen mucho más potente, de mayor resolución que la definición estándar, alcanzando resoluciones de 1080 x 1920 píxeles, que nos permite ver imágenes mucho más nítidas y con una mejor calidad de sonido. Esto le dio un giro en la calidad del informativo, pues permitía trabajar la edición con mayor rapidez y calidad.

Para lograr un mayor impacto en la teleaudiencia se mejoró el set de grabación con recursos asequibles como:

- Paneles decorados con un diseño sobrio, elegante y elementos gráficos modernos, que es utilizado especialmente para entrevistas en set.
- Utilización del efecto croma que permite insertar un fondo virtual diseñado con elementos gráficos y efectos audiovisuales de gran impacto para el televidente.
- Sistema de iluminación led logrando mejor color en la imagen.

Puesto que no se contaba con equipos para transmisión en vivo, el programa “Enlace Regional” era grabado, primero en formato VHS, que luego fue evolucionando

a formatos digitales de alta definición, se emitía a las 9 de la noche de lunes a viernes, siendo necesario llevar el material hacia la planta de transmisión, ubicado en el cerro Colorado Sector Antenas de la ciudad de Chachapoyas, distante dos kilómetros de la sede institucional, donde el operador de equipo electrónico se encarga de la transmisión respectiva a través de un switcher y transmisor de 1000 watts de potencia.

La difusión del programa informativo “Enlace Regional” se realiza en tres ediciones a través de la televisora del Gobierno Regional Amazonas Canal 5 TV de lunes a viernes, la emisión principal es a horas 9 de la noche, la segunda edición a las 7 de la mañana del día siguiente y la tercera edición a la 1 de la tarde.

Propuse también innovar en la frecuencia de emisión del programa que, en los años 90, solo era una vez por semana, los sábados a las siete de la noche, al reto de producir un noticiero diario de lunes a viernes, más un programa sabatino. En cuanto a recursos humanos actualmente se ha incrementado el número de trabajadores en la Oficina de Comunicaciones y Relaciones Públicas, que suma un total de ocho, así como practicantes de la recientemente creada facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional “Toribio Rodríguez de Mendoza” de Chachapoyas, lo cual ha fortalecido la capacidad operativa del área, se cuenta con tres profesionales en Ciencias de la Comunicación que se encargan de cubrir información con profesionalismo, hacer entrevistas, también forman parte del equipo dos editores, un diseñador gráfico y un operador de equipo electrónico, que ha permitido mejorar la calidad del noticiero.

Actualmente se cuenta con dos cámaras semiprofesionales formato Full HD, dos computadoras para edición no lineal Core-I7, dos laptops, dos micrófonos, cuatro micrófonos solaperos, dos trípodes de estudio y dos trípodes portátiles, luces led, entre otros accesorios.

2.2.3.4. Limitaciones

Entre las principales limitaciones durante el tiempo que vengo laborando en el área de Prensa de la Oficina de Comunicaciones y Relaciones Públicas del Gobierno Regional Amazonas, he identificado las siguientes limitaciones:

- Falta de teleprompter, aparato muy necesario en la actualidad para facilitar la presentación de noticias de una manera más versátil a fin de mejorar la calidad del noticiario.
- Falta de movilidad propia. Para la cobertura informativo actualmente se hace imprescindible contar con una movilidad de uso exclusivo por el área de prensa de todo medio de comunicación que permita el desplazamiento rápido del periodista, camarógrafo y asistente técnico al lugar de los hechos noticiosos.
- Personal contratado no cuenta con seguro de vida, dado el riesgo de la profesión. Este beneficio, costado por la entidad, debe ser prioridad en aras de salvaguardar la vida y salud de los trabajadores.

De esta forma el noticiario “Enlace Regional” se ha consolidado logrando influenciar positivamente en la población a través de la televisión. Las repercusiones han quedado demostradas de manera consistente con el incremento de la interacción entre la institución y la sociedad civil organizada que incluso gracias a una comunicación eficaz y oportuna de las autoridades a través del noticiario se han evitado conflictos sociales, la ciudadanía está permanentemente informada sobre nuevos reglamentos, disposiciones, ordenanzas regionales, así como el inicio de obras que muchas veces causan incomodidad debido al movimiento de las construcciones, pero gracias a la comunicación los pobladores están debidamente

informados y toman sus precauciones cumpliéndose así el precepto de servicio a la comunidad del noticiario.

La consecución de los objetivos lo considero satisfactorio porque están enmarcados dentro de lo previsto y supone un aporte importante en términos de generar una imagen corporativa positiva generando una interacción muy fluida con la población y entidades públicas y privadas. De igual manera ha contribuido al fortalecimiento del área de Comunicaciones y Relaciones Públicas del Gobierno Regional Amazonas y ha logrado cambios importantes en la forma de hacer periodismo televisivo en la región Amazonas.

CONCLUSIONES

1. El programa televisivo “Enlace Regional” que produce la Oficina de Comunicaciones y Relaciones Públicas, ha logrado mejorar la imagen corporativa del Gobierno Regional Amazonas gracias a una adecuada labor informativa entre el quehacer institucional y ciudadano que ha destacado información relevante del ámbito regional y local.
2. La estructura noticiosa del programa televisivo “Enlace Regional” se realizó acorde con las pautas establecidas del periodismo televisivo teniendo en cuenta cuatro factores claves como son la selección, valoración, jerarquización y pauta de las noticias, privilegiando el enfoque noticioso responsable con información basada en hechos reales del accionar del gobierno regional y la comunidad.
3. La investigación periodística en el espacio noticioso se realizó con mucho profesionalismo permitiendo contextualizar las informaciones de una manera más organizada para una mejor comprensión del televidente, lo cual posibilitó la difusión de hechos de interés público mediante reportajes y otras especies noticiosas.
4. La acción reporteril posibilitó optimizar la cobertura informativa y selección de noticias políticas, locales, policiales, y sociales con el uso de fuentes informativas tanto del gobierno regional como de los actores de la sociedad civil organizada.

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

Adela Ruiz y Lucas Miguel. (s.f.). *La Selección de los Hechos desde la Práctica*

Profesional. Obtenido de Universidad Nacional la Plata:

<https://perio.unlp.edu.ar/>

Alonso, F. (2007). *La televisión, información y promoción*. Obtenido de Biblioteca

Virtual Miguel de Cervantes:

<http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmcxw4x0>

Capriotti Peri, P. (2009). *Fundamentos para la gestión estratégica de la imagen*

corporativa. Obtenido de BrandingCorporativo:

<http://www.analisisdemedios.com/branding/BrandingCorporativo.pdf>

Casero Ripollés, A. (2012). Proyecto de Investigación. *El periodismo político en*

España.: España.

Díaz, A. A. (Diciembre de 2009). *Periodismo social, una nueva mirada a la realidad*.

Obtenido de [revistalatinacs.org](http://www.revistalatinacs.org/): <http://www.revistalatinacs.org/>

E-GRUNIG, James; A-GRUNIG, Larissa; APARECIDA-FERRARI, María. (01 de

Julio de 2015). Perspectivas de las Relaciones Públicas: resultados del

Excellence Study para la comunicación en las organizaciones. *Revista*

Mediterránea de Comunicación. Recuperado el 20 de Agosto de 2020, de

<http://mediterranea-comunicacion.org/>. DOI: 10.14198/MEDCOM2015.6.2.01

Esteinou Madrid, J. (agosto setiembre de 2002). *Los medios de comunicación como*

instrumento del desarrollo. Recuperado el 04 de Julio de 2020, de Razón y

Palabra: <http://www.razonypalabra.org.mx/antiores/n29/jesteinou.html>

Esteinou Madrid, J. (14 de Marzo de 2007). *Global Media Journal*. Recuperado el 04

de Julio de 2020, de La Televisión Universitaria y la Construcción de Un

Nuevo Modelo de Comunicación Social en:

file:///C:/Users/equipo/Downloads/19-Texto%20del%20art%C3%ADculo-80-1-10-20130430.pdf

Estela Raffino, M. (2020). *Relaciones Públicas*. Obtenido de Concepto.de:

<https://concepto.de/relaciones-publicas/>

Fontcuberta, M. d. (1999). *Pauta y Calidad Informativa*. Obtenido de Cuadernos de Información: file:///C:/Users/equipo/Downloads/197-2824-1-PB.pdf

García Avilés, J. A. (02 de Febrero de 2018). *Master en Innovación en Periodismo*.

Recuperado el 04 de Julio de 2020, de Llega la hora de reinventar los

informativos televisivos: <https://mip.umh.es/blog/2018/02/19/hora-reinventar-informativos-televisivos/>

Hernández, Á. L. (01 de Enero de 2001). *La selección de los documentos*

audiovisuales. Obtenido de revistas.ucm.es:

<https://revistas.ucm.es/index.php/DCIN/article/view/DCIN0101110127A/19517>

Herrera, N. (03 de Diciembre de 2004). *Ortografía y redacción*. Obtenido de

mailxmail.com: <http://www.mailxmail.com/curso-ortografia-redaccion/claridad-concision-sencillez-coherencia>

Ibañez Machicao, M. (2002). *Relaciones Públicas*. Lima: San Marcos.

López Acera, A. (22 de Marzo de 2019). *Funciones del departamento de*

comunicación de una administración pública. Obtenido de El Blog de Amalia

López Acera: <https://amalialopezacera.com/funciones-del-departamento-de-comunicacion-de-una-administracion-publica/>

Mingorance Villalba, J. (2015). *Análisis y Tratamiento de las Audiencias Televisivas y su Realidad en Andalucía* Directo de Canal Sur TV. 27, 28, 36. Sevilla, España.

- Morales Blanco, E. (2016). El periodismo televisivo, las fuentes periodísticas y la comunicación por redes sociales en el noticiero de televisión. *Correspondencias & Análisis*, 146.
- Morales Morante, L. F. (24 de Setiembre de 2012). *Estructura y sentido de la noticia televisiva*. Obtenido de revistas.ucm.es:
file:///C:/Users/equipo/Downloads/41047-Texto%20del%20art%C3%ADculo-55349-3-10-20130117%20(1).pdf
- Morales Morante, L. F. (2014). *Análisis del tratamiento informativo en noticias de televisión. Estudio de caso de la huelga de profesores en España y Perú*. Obtenido de Dialnet:
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6068725>
- Moreno Espinosa, P. (01 de Enero de 2003). *El periodismo informativo en televisión: lenguaje, genero y estilo*. Obtenido de Revistas Científicas Complutenses:
<https://revistas.ucm.es/index.php/ESMP/article/view/13545>
- Puchi, N. (14 de Junio de 2018). Importancia de la Noticia. (A. N. Chile, Entrevistador) Obtenido de <http://anp.cl/noticias/nancy-puchi-se-refiere-la-importancia-las-noticias-locales-periodismo/>
- Rissoto, J. (2004). *Gestión de la documentación audiovisual en Televisión Valenciana*. Obtenido de Hipertext.net:
<https://raco.cat/index.php/Hipertext/article/view/57788>
- Robledo Dioses, K. (2017). Periodismo Político: Una aproximación al rol social de la profesión y su relación con la democracia. *Revista Científica de Comunicación*, 29.
- Rojas Torrijos, J. L. (15 de Setiembre de 2013). *La importancia del background en un texto periodístico, según Harold Evans*. Obtenido de

periodismodeportivodecalidad.blogspot.com:

<http://periodismodeportivodecalidad.blogspot.com/2013/09/la-importancia-del-background-en-un.html>

Sánchez Gonzales, H. (2005). *Idus*. Recuperado el 2 de Julio de 2020, de Las Tecnologías periodísticas, desde el ayer al mañana:

<https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/31244/las%20tecnolog%c3%adas%20y%20el%20periodismo.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Santander M, P. (2002). *Acción y poder discursivo en las noticias de la televisión chilena*. Obtenido de Revista signos:

https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-09342002005100016

Solari Casella, J. L. (17 de Octubre de 2016). *La acción reporteril en la televisión*.

Obtenido de prezi.com: <https://prezi.com/gu1ccdnaesw-/la-accion-reporteril-en-la-television/>

Sullivan, M. (s/a). *La Oficina de Prensa Responsable*. Obtenido de usinfo.state.gov:

<http://usinfo.state.gov>

Tellez, A. (28 de Octubre de 2014). *Guion para noticiero*. Obtenido de prezi.com:

<https://prezi.com/b6tjlxfd8gye/guion-para-noticiero/>

Tello, A. S. (2009). *Una aproximación a las relaciones públicas en el Perú: Evolución teórica y aplicaciones profesionales*. Universidad San Martín de Porres. Lima: CULTURA: Lima (Perú) 23: 001-100, 2009.

Tomas Frutos, J. (04 de Setiembre de 2013). *Redacción de Noticia para Televisión*.

Obtenido de A great WordPress.com:

<https://redacciondenoticiatv.wordpress.com/2013/09/04/el-lenguaje-en-television/>

Torres Rodríguez, B. (2012). *Documentación periodística*. Obtenido de

www.aliatuniversidades.com.mx:

http://www.aliat.org.mx/BibliotecasDigitales/comunicacion/Documentacion_periodistica.pdf

Velezmoro, K. (24 de Enero de 2012). *CLASESDEPERIODISMO.COM*. Obtenido de

20 cosas que debe hacer un periodista policial:

<https://www.clasesdeperiodismo.com/>

Virginia Vlazquez-María Elisa Ghea-Patricia Viale. (2015). *Taller de Análisis de la*

Información. Obtenido de Universidad Nacional de la Plata:

<https://perio.unlp.edu.ar/>

ANEXOS



Figura N° 1: Sede del Gobierno Regional Amazonas en la actualidad

Fuente: Archivo Oficina CC.RR.PP.



Figura N° 17: Intro del noticiero "Enlace Regional", duración 8 segundos
Fuente: Archivo personal



Figura N° 2 y 3: Escenografía de noticiero de los años 1992 y 1996
Fuente: Archivo Oficina CC.RR.PP.



Figura N° 4: Conductora presenta las noticias
Fuente: Archivo personal



Figura N° 5: Titulares con voz en off
Fuente: Archivo personal



Figura N° 7: Conductora presentando las noticias
Fuente: Archivo personal



Figura N° 6: Secuencia de entrevistas
Fuente: Archivo personal



Figura N° 8 Y 9: Actividad reporteril. Entrevista al Gobernador Regional y a la Ministra de Cultura Susana Baca.



Figura N° 10 Y 11: Elementos gráficos en la edición de las noticias.
Fuente: Archivo personal



Figura N° 12 y 13: Actividad reporteril, cobertura de noticias. Entrevista al presidente de la Mesa de Concertación Federico Arnillas, durante su visita a Chachapoyas.
Fuente: Archivo personal



Figura N° 14: Edición del noticiero en sistema VHS (año 2005)
Fuente: Archivo personal



Figura N° 15: Antigua isla de edición, año 2000.
Fuente: Archivo Oficina CC.RR.PP.

Programa: ENLACE REGIONAL
Canal 5 Regional
Fecha de emisión: 02-04-18
Hora: 9 pm
Duración del programa: 45 minutos

Titulares: Voz en off

1. GOBERNADOR REGIONAL AMAZONAS GHC, FIRMA CONVENIO CON PRONIED PARA EJECUTAR 4 PROYECTOS EDUCATIVOS EN TRES PROVINCIAS POR MAS DE 12 MILLONES DE SOLES
2. DIRECCION REGIONAL DE LA PRODUCCION ORGANIZÓ VIII FERIA PROMOCIONAL DE PRODUCTOS HIDROBIOLOGICOS AGROINDUSTRIALES Y ARTESANALES POR SEMANA SANTA
3. GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS IMPULSA ACTIVIDADES PRODUCTIVAS QUE INCLUYE PROMOCION Y COMERCIALIZACION DE DIVERSOS PRODUCTOS ORIENTADO A MEJORAR LOS INGRESOS ECONOMICOS DE LAS FAMILIAS AMAZONENSES
4. ESCENIFICACION DEL VIA CRUCIS A CARGO DEL ELENCO ARTISTICO MIL CARAS SE REALIZÓ CON BASTANTE REALISMO ANTE CIENTOS DE ASISTENTES QUE VIVIERON LA PASION DE CRISTO REALIZADO EN LA LOCALIDAD DE HUANCAS
5. ELENCO ARTÍSTICO MIL CARAS ESTA FORMADO POR JOVENES Y TAMBIEN ADULTOS QUE LE PONEN GANAS A LA ACTUACION POR LO QUE REQUIEREN MAS APOYO PARA PODER DESARROLLAR SUS CUALIDADES HISTRIÓNICAS
6. ESCRITOR CHACHAPOYANO JOSE MERCEDES SANTILLAN CONVIERTE SU DOMICILIO EN LA CASA DEL ARTISTA Y ESTÁ A

DESARROLLO DEL PROGRAMA:
CONDUCTOR: Saluda a la audiencia

1. EL GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS A TRAVES DE LA DIRECCION REGIONAL DE LA PRODUCCION REALIZÓ LA VIII FERIA PROMOCIONAL DE PRODUCTOS HIDROBIOLOGICOS AGROINDUSTRIALES Y ARTESANALES COMO PARTE DE LAS ACTIVIDADES DE SEMANA SANTA

BITE: Entrevista Director de la Producción – Jaime Escobedo Díaz
Desde: Participaron 40 productores...
Hasta: A fin de mejorar la competitividad.

2. EL GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS IMPULSA ACTIVIDADES PRODUCTIVAS QUE INCLUYE PROMOCION Y COMERCIALIZACION DE DIVERSOS PRODUCTOS ORIENTADO A MEJORAR LOS INGRESOS ECONOMICOS DE LAS FAMILIAS AMAZONENSES

BITE: Entrevista a productor – Rodolfo Vargas
Desde: Agradecemos la organización de esta feria...
Hasta: Para comercializar nuestros productos.

3. POR SU PARTE LA DIRECCION REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO VIENE DESARROLLANDO DIVERSAS ACCIONES PARA DESARROLLAR EL TURISMO Y PROMOVER DIVERSOS NEGOCIOS

PAUSA PUBLICITARIA:

CONDUCTOR: Regresamos con mas información luego de un breve corte.
VOZ EN OFF:

AL VOLVER:

- ESCENIFICACION DEL VIA CRUCIS A CARGO DEL ELENCO ARTISTICO MIL CARAS SE REALIZÓ CON BASTANTE REALISMO ANTE CIENTOS DE ASISTENTES QUE VIVIERON LA PASION DE CRISTO REALIZADO EN LA LOCALIDAD DE HUANCAS
- ELENCO ARTÍSTICO MIL CARAS ESTA FORMADO POR JOVENES Y TAMBIEN ADULTOS QUE LE PONEN GANAS A LA ACTUACION POR LO QUE REQUIEREN MAS APOYO PARA PODER DESARROLLAR SUS CUALIDADES HISTRIÓNICAS
- ESCRITOR CHACHAPOYANO JOSE MERCEDES SANTILLAN CONVIERTE SU DOMICILIO EN LA CASA DEL ARTISTA Y ESTÁ A DISPOSICION DE TODOS AQUELLOS CULTORES DEL ARTE.

SEGUNDO BLOQUE:

CONDUCTOR: Continuamos con más información.

6. EN UN TRABAJO CONJUNTO ENTRE LA DIRECCION REGIONAL DE TURISMO, LA MUNICIPALIDAD DE HUANCAS Y EL GRUPO ARTÍSTICO MIL CARAS SE LOGRÓ LA ESCENIFICACION DEL VIA CRUCIS EN LA COMUNIDAD ALFARERA DE HUANCAS

BITE: Entrevista Director Regional de turismo – Carlos Burga Oyarce
Desde: Permitirá diversificar la oferta turística...
Hasta: Huancas pueblo alfarero.

7. LA ESCENIFICACION DEL VIA CRUCIS A CARGO DEL ELENCO ARTISTICO MIL CARAS SE REALIZÓ CON BASTANTE REALISMO QUE PONE DE MANIFIESTO EL TALENTO ARTISTICO DE JOVENES ACTORES, CIENTOS

AL VOLVER:

- ELENCO ARTISTICO MIL CARAS AGRADECE A LAS AUTORIDADES POR LA ORGANIZACION DEL VIA CRUCIS Y ESPERA MAS APOYO DE LAS INSTITUCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS PARA DESARROLLAR EL TALENTO ARTISTICO DE LOS JOVENES
- EL ELENCO ARTÍSTICO MIL CARAS ESTA FORMADO POR JOVENES Y TAMBIEN ADULTOS QUE LE PONEN GANAS A LA ACTUACION POR LO QUE REQUIEREN MAS APOYO PARA PODER DESARROLLAR SUS CUALIDADES HISTRIÓNICAS
- ESCRITOR CHACHAPOYANO JOSE MERCEDES SANTILLAN CONVIERTE SU DOMICILIO EN LA CASA DEL ARTISTA Y ESTÁ A DISPOSICION DE TODOS AQUELLOS CULTORES DEL ARTE.

8. EL DIRECTOR DEL ELENCO ARTISTICO MIL CARAS, JORGE LUIS PIZARRO MENDOZA, AGRADECIÓ A LAS AUTORIDADES POR LA ORGANIZACION DEL VIA CRUCIS Y ESPERA MÁS APOYO DE LAS INSTITUCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS PARA DESARROLLAR EL TALENTO ARTISTICO DE LOS JOVENES

BITE: Entrevista Director elenco artístico "Mil Caras" – Jorge Pizarro
Desde: Agradecemos la participación...
Hasta: para formar nuevos valores.

9. EL ELENCO ARTÍSTICO MIL CARAS ESTA FORMADO POR JOVENES Y TAMBIEN ADULTOS QUE LE PONEN GANAS A LA ACTUACION POR LO QUE REQUIEREN MAS APOYO PARA PODER DESARROLLAR SUS CUALIDADES HISTRIÓNICAS

10. EL ESCRITOR CHACHAPOYANO JOSE MERCEDES

Figura N° 23 y 24: Guion del noticiero "Enlace Regional"

Fuente: Archivo personal



Figura N° 16: Conducción del programa.
Fuente: Archivo personal



Figura N° 17 Y 18: Actividad reporteril. Conferencia de Prensa y actividad oficial en campo.
Fuente: Archivo personal.



Figura N° 19: Actividad reporterial. Evento oficial en campo.
Fuente: Archivo personal



Figura N° 20 y 21: Cobertura de noticias de actividades oficiales. Visita del Embajador Plan Binacional Perú Ecuador. Camarógrafo en ceremonia de aniversario de creación política de la ciudad.



Figura N° 22: Cobertura informativa de actividad oficial
Fuente: Archivo personal



Figura N° 23: Grabación de locución de voz en off
Fuente: Archivo personal



Figura N° 24: Locución en off
Fuente: Archivo personal



Figura N° 25: Cobertura informativa en Palacio de Gobierno, Lima.

Fuente: Archivo personal



Figura N° 26: Conducción del programa sabatino "Aportes"
Fuente: Archivo personal



Figura N° 27: Cobertura informativa desde el Teleférico Kuélap.

Fuente: Archivo personal



Figura
Fuente

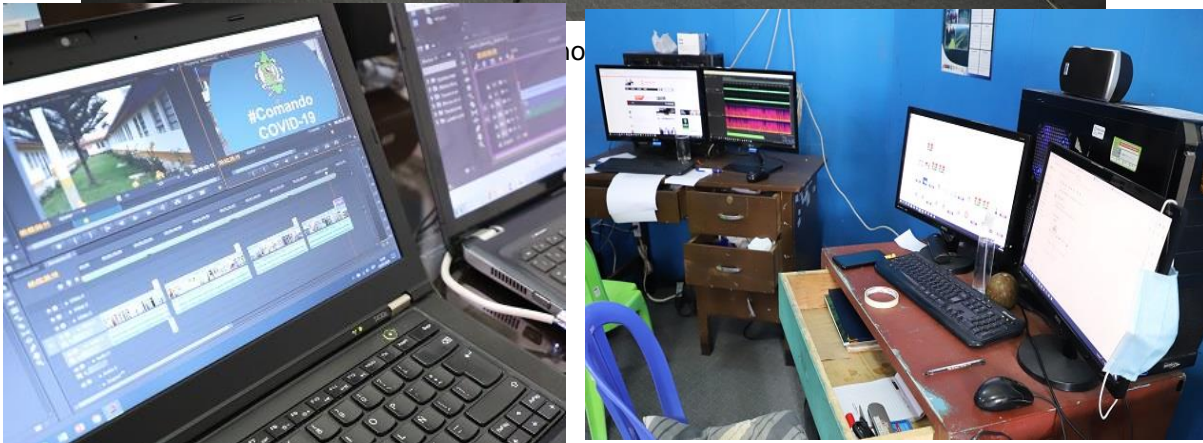


Figura N° 30 y 31: Sistema de edición no lineal Full HD
Fuente: Archivo personal



Figura N° 33 y 34: Personal durante labores diarias
Fuente: Archivo personal



Figura N° 35: Planta de transmisión TV Regional, ubicado en el Cerro Colorado, en Chachapoyas.
Fuente: Archivo personal

ITEM	DESCRIPCIÓN	FECHA	LUGAR
1	Creación de la Universidad Nacional "Toribio Rodríguez de Mendoza" de Chachapoyas.	18 de setiembre de 2000	Chachapoyas, Amazonas
2	Accidente de carretera de la empresa de transportes Movil Bus.	01 de marzo de 2001	Sector Cocahuayco, provincia de Bongará, Amazonas
3	Creación de los Gobiernos Regionales y Primer proceso de elecciones regionales.	Noviembre 2002	Chachapoyas, Amazonas
4	Ceremonia de instalación y juramentación del primer presidente regional de Amazonas.	01 enero de 2003	Chachapoyas, Amazonas
5	Accidente de avión de la aerolínea Tans Perú.	9 enero 2003	Cerro Gololque, Chachapoyas
6	Visita del Presidente de la República, Alejandro Toledo para inicio de la obra asfaltado de la carretera a Chachapoyas.	Abril de 2003	Chachapoyas, Amazonas
7	Descubrimiento de la Catarata de Gocta, la más alta del Perú.	Marzo 2006	Distrito Valera, provincia Bongará, Amazonas
8	"El Baguazo" desalojo de la toma de carretera en protesta de indígenas awajun wampis.	9 junio 2009	Bagua, Amazonas

9	Lanzamiento de "Kuélap para el Mundo" a cargo del Presidente de la República Alan García Pérez.	Junio 2011	Complejo Arqueológico de Kuélap
10	Accidente de carretera de la empresa Transportes Zelada.	Noviembre 2012	Provincia de Rodríguez de Mendoza, Amazonas
11	Asesinato del Vicegobernador Regional Augusto Wong López.	9 febrero 2013	Bagua, Amazonas
12	VII Juegos Binacionales Perú Ecuador.	Diciembre 2013	Chachapoyas, Bagua Y Utcubamba
13	Visita del presidente de la República, Ollanta Humala, inicio del asfaltado de carretera a las comunidades nativas de Condorcanqui.	16 enero 2015	C.P. Mesones Muro, Imaza, Bagua
14	Inauguración del Teleférico Kuélap, a cargo del presidente Pedro Pablo Kuczinsky	2 marzo 2017	Distrito El Tingo, provincia de Luya, Amazonas
15	Gira del Presidente de la República, Martín Vizcarra para inaugurar el asfaltado de vía hacia el Teleférico Kuélap.	14 diciembre 2019	Distrito El Tingo, provincia de Luya, Amazonas



GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS



EL QUE SUSCRIBE DIRECTOR DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS DEL GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS;

HACE CONSTAR:

Que, el Sr. **Alfonso AMPUERO ARANA**, labora en nuestra Institución, desde el mes de marzo del 2001, continuando en la actualidad, prestando servicios como **Redactor Periodístico** de la Oficina de Comunicaciones y Relaciones Públicas del Gobierno Regional Amazonas. Durante el desempeño de las prestaciones demuestra responsabilidad.

Se expide el presente a petición del Interesado para los fines que estime conveniente.

Chachapoyas, 17 de marzo de 2010.



GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS
Oficina de Recursos Humanos

PROF. PEDRO P. REINA ZEGARRA
Director



GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS

Sede Administrativa

CONSTANCIA

EL DIRECTOR DE LA OFICINA DE COMUNICACIONES Y RELACIONES PÚBLICAS DEL GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS, QUIEN SUSCRIBE:

Hace Constar:

Mediante el presente se deja constancia que el Sr. ANDERSON ALFONSO AMPUERO ARANA, viene laborando en esta entidad desde el mes de marzo del 2003, en la Oficina de Comunicaciones y Relaciones Públicas, Área de Prensa, desempeñándose en el cargo de editor y redactor periodístico, demostrando responsabilidad y puntualidad en las tareas que se le ha encomendado, cumpliendo a cabalidad su trabajo.

Se expide el presente a solicitud del interesado, para los fines que estime conveniente.

Chachapoyas, 31 de diciembre de 2018.



GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS
Oficina de Comunicaciones y Relaciones Públicas

Lic. JOSÉ VÍCTOR SANTILLÁN PUERTA
Director (e)

RECONOCIMIENTO

EL GOBIERNO REGIONAL DE AMAZONAS FELICITA A:

ANDERSON ALFONSO AMPUERO ARANA

POR EJEMPLAR TRAYECTORIA PROFESIONAL Y SU
DESTACADA LABOR AL SERVICIO DE LA REGIÓN Y DEL
PAÍS.



GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS

Gilmer W. Horna Corrales
Gobernador Regional



CHACHAPOYAS, 29 DE MAYO DE 2017

DÍA DEL SERVIDOR PÚBLICO



CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN

Quien suscribe deja constancia que **ALFONSO AMPUERO ARANA**
ha participado en el:

"Taller de Capacitación y Asistencia Técnica a los Gobiernos Regionales
en Temáticas del Subsector Comunicaciones"

organizado por el Viceministerio de Comunicaciones en la ciudad de **Chachapoyas**
los días **23 y 24 de agosto** de 2007, al Gobierno Regional de **AMAZONAS**

Lima, 01 de Octubre de 2007



Ing. Oscar B. Altamirano Quispe
PRESIDENTE REGIONAL

Ing. CARLOS VALDEZ MELASQUEZ LÓPEZ
Dirección General de Regulación y Asuntos
Internacionales de Comunicaciones



GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS



RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N° 372-2011 GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS/PR.

Chachapoyas, **19 AGO. 2011**

VISTO:

La RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N° 273-2011-GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS/PR, de fecha 09 de junio de 2011, mediante la cual se encarga al Bach. en Ciencias de la Comunicación Anderson Alfonso Ampuero Arana, en el cargo público de confianza de Director de la Oficina de Comunicaciones y Relaciones Públicas de la Sede del Gobierno Regional Amazonas, con Categoría Remunerativa F-3; y,

CONSIDERANDO:

Los Gobiernos Regionales emanan de la voluntad popular. Son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, constituyendo, para su administración económica y financiera, un Pliego Presupuestal.

Que según lo establece el primer párrafo del artículo 20° de la Ley No. 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, la Presidencia Regional es el Órgano Ejecutivo del Gobierno Regional; recae en el Presidente Regional, quien es la máxima autoridad de su jurisdicción, representante legal y titular del Pliego Presupuestal del Gobierno Regional.

Que de conformidad a lo dispuesto en el inciso c) del artículo 21° de la mencionada Ley, el Presidente Regional tiene la atribución de designar y cesar al Gerente General Regional y a los Gerentes Regionales, así como nombrar y cesar a los funcionarios de confianza.

Que, es necesario designar a una persona que por su formación académica, capacitación y experiencia, reúna los requisitos para ocupar el cargo público de confianza de Director de la Oficina de Comunicaciones y Relaciones Públicas de la Sede del Gobierno Regional Amazonas, con Categoría Remunerativa F-3; por los fundamentos expuesto en la parte considerativa, debiéndose dictar el acto administrativo correspondiente.

Con el visto bueno de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica y la opinión favorable de la Gerencia General Regional del Gobierno Regional Amazonas; en uso de las facultades conferidas a este Despacho mediante Ley N° 27867;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DAR POR CONCLUIDA, en vía de regularización, al 02 de julio de 2011, la encargatura del Bach. en Ciencias de la Comunicación Anderson Alfonso Ampuero Arana, en el cargo público de confianza de Director de la Oficina de Comunicaciones y Relaciones Públicas de la Sede del Gobierno Regional Amazonas, con Categoría Remunerativa F-3.

ARTICULO SEGUNDO: DESIGNAR, en vía de regularización, a partir del 03 de julio de 2011 al Bach. En Ciencias de la Comunicación ANDERSON ALFONSO AMPUERO ARANA, en el cargo público de confianza de Director de la Oficina de Comunicaciones y Relaciones Públicas de la Sede del Gobierno Regional Amazonas, con Categoría Remunerativa F-3.

ARTÍCULO TERCERO: NOTIFÍQUESE el presente acto administrativo a las Instancias Internas del Gobierno Regional Amazonas e interesado para su conocimiento y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS

José B. Arista Arbildo
José B. Arista Arbildo
Presidente Regional



GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS



CONTRATO DE LOCACION DE SERVICIOS N° 050 -2016- GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS/GGR

Conste por el presente documento, el Contrato de Locación de Servicios, que celebran de una parte el GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS, con domicilio legal en Prolongación Ortiz Arrieta N° 1250 de la Ciudad de Chachapoyas, con Registro Único de Contribuyentes (RUC), N° 20479569861, representado legalmente por el Gerente General Ing. MARCO ANTONIO CARDOSO MONTOYA, identificado con DNI N° 16623056, designado mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 151-2015-GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS/PR, delegado y autorizado para celebrar el presente documento con Resolución Ejecutiva Regional N° 088-2015-GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS/PR, quien en lo sucesivo se denominará "GOBIERNO REGIONAL"; y por otra parte el Sr. ANDERSON ALFONSO AMPUERO ARANA, identificado con DNI N° 07618743, con Registro Único de Contribuyentes (RUC) N° 10076187431, con domicilio real en el Jr. Chíncha Alta N° 255 - Chachapoyas, quien en lo sucesivo se denominará "LOCADOR"; en los términos contenidos en las cláusulas siguientes:

BASE LEGAL

- Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional del Presupuesto
- Ley N° 30372, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016
- Código Civil, Decreto Legislativo N° 295
- Ley N° 27783, Ley de Descentralización
- Ley N° 27867, Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales
- Ley N° 27902, Ley que modifica la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales
- Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado

CLAUSULA PRIMERA: ANTECEDENTES

El GOBIERNO REGIONAL, requiere contratar por la modalidad de Locación de Servicios al LOCADOR, para brindar servicios como PRODUCTOR PERIODISTICO en la Oficina de Comunicaciones y Relaciones Públicas del Gobierno Regional Amazonas; en atención al Informe N° 599-2015-G.R.AMAZONAS/PR-OF.CC.RR.PP, de fecha 28 de diciembre de 2015 y Memorando N° 43-2016-G.R.AMAZONAS/GRPPAT, de fecha 25 de enero de 2016

CLAUSULA SEGUNDA: OBJETO DEL CONTRATO

Por el presente documento el GOBIERNO REGIONAL contrata por la modalidad de Locación de Servicios al LOCADOR, al amparo de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, para un trabajo determinado y éste último se obliga sin estar subordinado al GOBIERNO REGIONAL, a prestarle sus servicios por cierto tiempo, que mas adelante se establece a cambio de una retribución económica.

CLAUSULA TERCERA: OBLIGACIONES DEL LOCADOR

El LOCADOR se obliga a brindar servicios como PRODUCTOR PERIODISTICO en la Oficina de Comunicaciones y Relaciones Públicas del Gobierno Regional Amazonas; de acuerdo a lo especificado y a los alcances determinados en los Términos de Referencia que forma parte del presente contrato, entre ellos debiendo realizar las siguientes actividades:

- Desarrollar el servicio de Redacción y Producción Periodística de la información de los proyectos de inversión para su difusión.

CLAUSULA CUARTA: DE LA AFECTACION PRESUPUESTAL

La afectación presupuestal se efectuará con cargo a la siguiente Fuente de Financiamiento:
Fte. Fto. : Recursos Ordinarios

CLAUSULA QUINTA: PLAZO DEL CONTRATO

El plazo para el presente es de 03 meses, contados a partir del 05 de enero, hasta el 04 de abril del año 2016, fecha en la





GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS



ADENDA N° 001-2020-GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS/GGR

AL CONTRATO DE LOCACION DE SERVICIOS N° 448-2020-GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS/GGR

Conste por el presente documento, la Adenda N° 001, al Contrato de Locación de Servicios N° 448-2020-GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS/GGR, que celebran de una parte el GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS, con domicilio legal en Jr. Ortiz Arrieta N° 1250 de la Ciudad de Chachapoyas, con Registro Único de Contribuyentes (RUC), N° 20479569861, representado legalmente por el Gerente General Regional (e) **ABOG. DANTY ALEXANDER VASQUEZ FLORES**, identificado con DNI N° 42045263, designado mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 221-2020-GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS/GR, a quien en lo sucesivo se le denominará "**GOBIERNO REGIONAL**" y por otra parte el Sr. **ANDERSON ALFONSO AMPUERO ARANA**, identificado con DNI N° 07618743, con Registro Único de Contribuyentes (RUC) N° 10076187431; con domicilio real en el Jirón Piura N° 513, Distrito y Provincia Chachapoyas, Departamento Amazonas, quien en lo sucesivo se denominará "**LOCADOR**"; en los términos contenidos en las cláusulas siguientes:

BASE LEGAL:

- Código Civil, Decreto Legislativo N° 295 – Dispuesto en los artículos 1764°, 1765°, 1768° y 1769°.
- Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020, mediante DECRETO DE URGENCIA N° 014-2019.
- Ley N° 27783, Ley de Descentralización
- Ley N° 27867, Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales
- Ley N° 27902, Ley que modifica la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.
- Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225 – Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, en aplicación supletoria.
- Lineamientos de contratación para personal bajo modalidad contractual de locación de servicios iguales y/o menores a ocho (08) UIT, en el Gobierno Regional Amazonas aprobado mediante Resolución de Gerencia General N° 114-2019-GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS/GGR, Resolución de Gerencia General N° 146-2019-GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS/GGR.

CLAUSULA PRIMERA: ANTECEDENTES

Mediante Contrato de Locación de Servicios N° 448-2020-GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS/GGR, de fecha 30 de marzo de 2020, se contrató al **LOCADOR**, para brindar servicios en la Oficina de Comunicaciones y Relaciones Públicas del Gobierno Regional Amazonas.

Que, mediante Informe N° 194-2020-G.R.AMAZONAS/GR-OF.CC.RR.PP, de fecha 26 de mayo de 2020, el Director de la Oficina de Comunicaciones y Relaciones Públicas, hace llegar ante el Gerente General Regional (e), requerimiento de adenda al Contrato de Locación de Servicios precitado, prorrogando el plazo por el periodo de 01 mes, desde el 23 de mayo de 2020 al 22 de junio de 2020.

Que, mediante Memorando N° 1174-2020-G.R.AMAZONAS/GRPPAT, de fecha 01 de junio de 2020, el Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, hace llegar ante el Director Regional de Administración, mediante el cual emite Certificación de Crédito Presupuestario. Fuente de Financiamiento: **Recursos Ordinarios, Sec. Func.: 0080.**

CLAUSULA SEGUNDA: OBJETO DE LA ADENDA

Las partes acuerdan **PRORROGAR** el plazo del Contrato estipulado en la Cláusula Quinta del Contrato de Locación de Servicios N° 448-2020-GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS/GGR por el periodo de 01 mes, desde el 23 de mayo de 2020 al 22 de junio de 2020; así mismo se precisa que dentro del periodo de prórroga el **LOCADOR** percibirá el monto de S/ 3,000.00 (Tres Mil Con 00/100 Soles), incluido impuestos de Ley.

CLAUSULA CUARTA: ACUERDOS FINALES

Las partes suscribientes ratifican en todos sus extremos los demás términos y condiciones del Contrato Primigenio, al que se hace referencia en la cláusula primera, integrándose al mismo la presente Adenda.

Entradas las partes de los alcances del presente documento, en señal de conformidad, proceden a suscribirlo, en la ciudad de Chachapoyas, el

08 JUN 2020

"GOBIERNO REGIONAL"

"LOCADOR"



GOBIERNO REGIONAL DE AMAZONAS

Abog. DANTY ALEXANDER VASQUEZ FLORES
GERENTE GENERAL REGIONAL (e)

ANDERSON ALFONSO AMPUERO ARANA
DNI N° 07618743